

COMUNIDAD CJ 2025

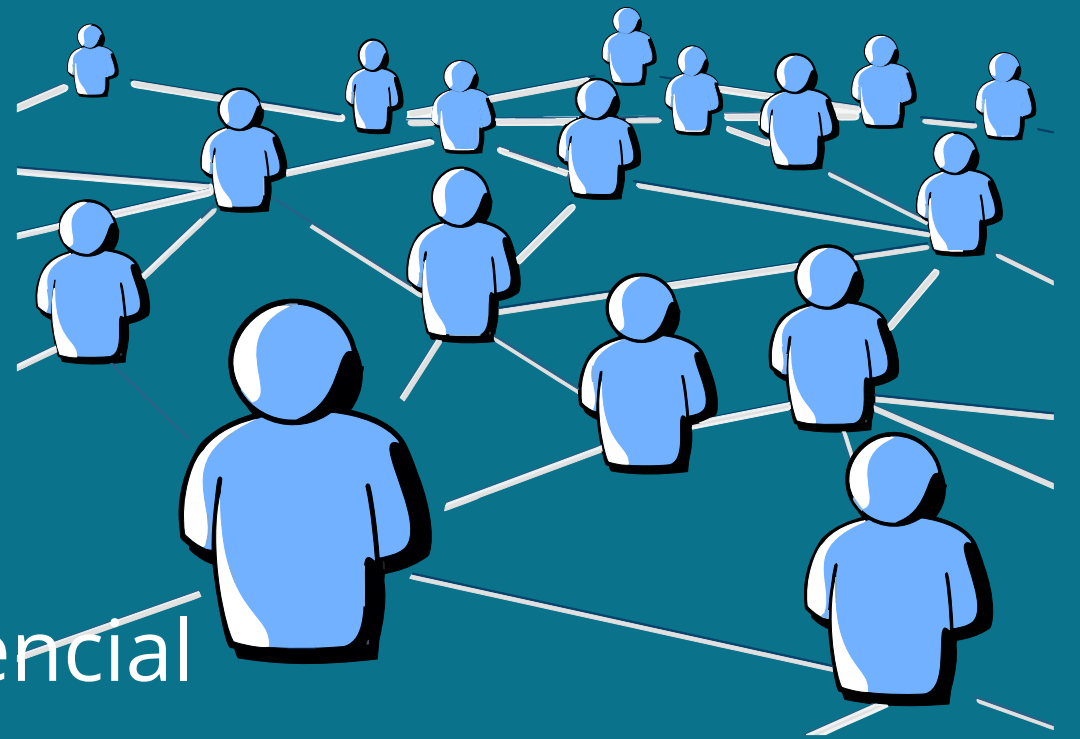
**¿Cómo enseñar derecho desde la
experiencia?
Una Propuesta para las Facultades de
Derecho de Latinoamérica**



Universidad de
los Andes

Facultad
de Derecho

Consultorio
Jurídico - CJ



Aprendizaje Jurídico Experiencial

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS CONJUNTAS UN PROYECTO DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Sergio Carreño
**Director del Consultorio Jurídico de la
Universidad de los Andes**
Experiencia sistematizada por
María Fernanda Molano Giraldo
**CJ Mujeres
2024-2025**

- 
1. Presentación...p.1
 2. ¿ Qué es Comunidad CJ?...p.2-3
 3. ¿Qué es el Aprendizaje Jurídico Experiencial?...p.3
 4. ¿Qué es una sistematización de experiencias?...p.4
 5. Objetivos del Desarrollo Sostenible...p.4-5
 6. Enseñar derecho a través de la práctica...p.5
 7. Ejes de Acción...p.6
 - a) Comunidad CJ a las comunidades: Brigadas...p.6-19
 - b) Procesos pedagógicos...p.19-35
 - c) Investigaciones...p.36-42
 - d) Litigio Estratégico de Interés Público...p.43-48
 - e) Innovaciones tecnológicas...p.49-50

1. Presentación⁽¹⁾

El consultorio jurídico es un espacio pedagógico con una misionalidad social que se incorpora en el currículo de la carrera de derecho, tiene el propósito de acercar a las personas y comunidades al acceso a la justicia mediante el aprendizaje jurídico experiencial, es, además, un escenario de educación clínica que favorece un proceso educativo basado en la experiencia y el desarrollo de estrategias centradas en la defensa y reivindicación de los derechos humanos en todas sus categorías.

Los consultorios jurídicos se entienden en general, como se ha señalado anteriormente, como espacios académicos que persiguen objetivos pedagógicos y de justicia social mediante la educación experiencial. Dentro de este marco conceptual general, sin embargo, los consultorios jurídicos toman formas muy diversas. (Bonilla, 2018, p.50)

Es así como el movimiento clínico ha permitido la transformación de los consultorios jurídicos a través de la adopción de múltiples tipologías relacionadas con el propósito que persiguen entre ellos, el acceso a la justicia individual, la justicia colectiva, el desarrollo de litigios estratégicos de interés público preventivos o correctivos y los que entienden el desafío de cambios sociales estructurales, línea en la que se inscribe el consultorio jurídico de la Universidad de los Andes a través de una apuesta pedagógica que trasciende la concepción tradicional de los servicios legales y que no se limita a los litigios individuales o casos de baja complejidad sino a la enseñanza integral de herramientas que impacten en la construcción de culturas de paz.

El consultorio jurídico de la Universidad de los Andes cuenta con dos (2) áreas de trabajo, que articulan acciones para lograr un impacto en la esfera pública, para ello estudiantes pueden adelantar su práctica jurídica: Justicia individual y Justicia colectiva. Justicia individual se divide a su vez en siete (7) áreas de trabajo: Penal, Laboral, Familia, Público, Patrimonial, Conciliación y Mujeres. Por su parte, Justicia colectiva está integrada por las siguientes clínicas: Grupo de Prisiones, Programa de Acción por la Inclusión y la Igualdad Social (PAIIS), Medio Ambiente y Salud Pública (MASP), Clínica Jurídica para Migrantes y Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento (CJEE).

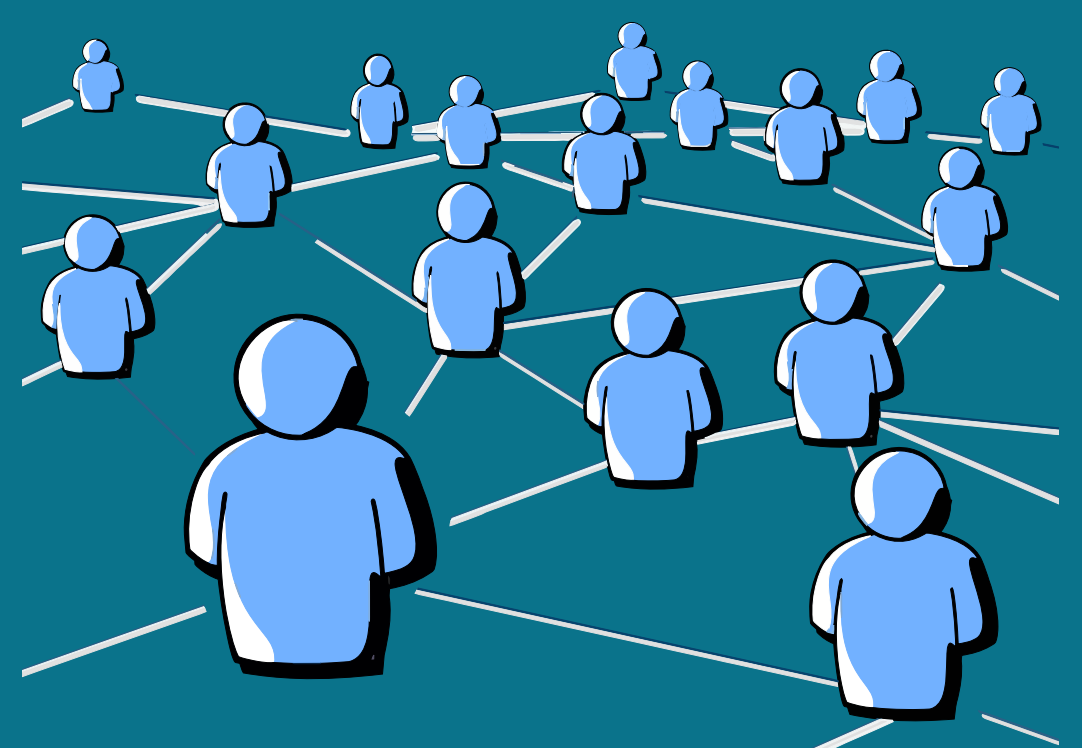
Las áreas de justicia individual y colectiva trabajan de forma conjunta para generar conocimiento en red y favorecer escenarios de aprendizaje jurídico experiencial que propendan por la defensa y garantía de derechos de población vulnerable, sujetos de especial protección constitucional [2] o en estado de indefensión, por lo cual el consultorio jurídico es una comunidad que trabaja de forma holística por la garantía de derechos de estas poblaciones y el fortalecimiento del tejido social.

[1] <https://derecho.uniandes.edu.co/comunidad-cj/>

(2) La Corte Constitucional indicó que la categoría de sujeto de especial protección constitucional está conformada por aquellas personas que debido a su condición física, psicológica o social particular, merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad efectiva. Sentencia T-001 de 2020.

CJ COMUNIDAD

«El aprendizaje no es obtener algo, sino crear algo nuevo» – David Kolb



Es importante señalar que el aprendizaje jurídico experiencial transversal es un enfoque pedagógico que reconoce el valor del componente práctico en el desarrollo de competencias y capacidades para que estudiantes puedan ejercer el derecho a través del acercamiento a escenarios y situaciones reales que requieran de intervenciones y análisis jurídicos.

En este sentido, el modelo de aprendizaje de David Kolb es uno de los que ha tenido grandes repercusiones en el campo educativo, pues aseveró que el aprendizaje individual germina de tres componentes: la herencia, la práctica de vida y las exigencias del ambiente. Asimismo, reveló los cuatro estilos de aprendizaje y, conjuntamente, desarrolló la teoría del aprendizaje experiencial (Rodríguez, 2018).

Por ende, el consultorio jurídico es un escenario en el que se materializa el AJET en línea con la responsabilidad y la ética social de estudiantes de derecho a través de la comprensión del rol que se ejerce en el marco de la Ley 2113 de 2021, que regula el campo de acción de acción de los consultorios jurídicos y señala cómo objetivos: la formación práctica, el acceso a la justicia, la proyección social, la innovación jurídica y la resolución de conflictos, que enmarcan la cotidianeidad de las acciones que se desarrollan in situ para atender a poblaciones diversas.

Por consiguiente, en este documento se sistematiza Comunidad CJ, un proyecto del Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes, que tiene como propósito documentar las experiencias de la práctica de estudiantes de derecho a través de enfoques diferenciales y perspectiva interseccional cómo herramientas para favorecer el acceso a la Justicia de las poblaciones más vulnerables en el marco del Aprendizaje Jurídico Experiencial Transversal (AJET) y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).

2. ¿Qué es comunidad CJ?

Es un proyecto del consultorio jurídico de la Universidad de los Andes a través del cual se integran y articulan las acciones desarrolladas por áreas y clínicas desde una visión holística e integral basada en el trabajo colaborativo y en red para favorecer los derechos de las poblaciones más vulnerables y contribuir al acceso a la justicia desde una perspectiva de derechos humanos, diferencial e interseccional en el marco del aprendizaje jurídico experiencial y el litigio estratégico de interés público.

En este sentido, Comunidad CJ es un espacio pedagógico donde suman acciones y esfuerzos para trabajar de manera conjunta por desarrollar procesos pedagógicos dirigidos a la comprensión del derecho cómo una herramienta de agenciamiento que permita prestar servicios con un sentido social, ninguna de las acciones es aislada, todas están dirigidas a la construcción de paz y a la reivindicación y defensa de los derechos individuales y colectivos de las personas y colectividades que acceden a los servicios del consultorio jurídico y el compromiso con la construcción de paz por medio del derecho como herramienta de transformación social.

“En **COMUNIDAD CJ**, tenemos una perspectiva de trabajo colectivo que posibilita el desarrollo de acciones conjuntas en favor de las personas más vulnerables y la conexión con el entorno, y el respeto por lo no humano. Somos una comunidad integrada por personas con intereses comunes asociados a la defensa y reivindicación de los derechos de las personas que atendemos con el fin de garantizar el acceso a la justicia desde una perspectiva diferenciada e interseccional. Trabajamos día a día por favorecer condiciones para que las personas se acerquen a la garantía de derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales (DESC) y derechos colectivos y/o ambientales.



“Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.”

Edgar Morin

CONCEPTO COLECTIVO

Todas las personas que trabajamos por **COMUNIDAD CJ** construimos una definición colectiva que se recogió a través de una encuesta (2024), a la pregunta **¿Qué entiendes por COMUNIDAD CJ?** las personas encuestadas respondieron:



“Entiendo que es un grupo de personas que buscan unos mismos fines y objetivos que van destinados a orientar y ayudar a la comunidad, apoyar a las personas mas vulnerables y garantizar los derechos correspondientes”.

“Un grupo de personas, expertos y profesionales en diferentes áreas, con un propósito común, esto es, la ayuda a la comunidad más vulnerable, mediante el acceso a conocimientos en Derecho y la formación de futuros abogados con un enfoque social”.

“Un equipo de trabajo articulado en procura de los derechos de la población más vulnerable”

“Es un proyecto común compartido por personas que, desde distintos roles, contribuyen de forma armónica y articulada con el logro de los objetivos académicos, pedagógicos y jurídicos del Consultorio Jurídico”.

Agrupación de personas con objetivos, metas e intereses comunes relacionados con la formación profesional de abogados y abogadas, comprometidos con la prestación de servicios de asistencia legal a personas en situación de vulnerabilidad e indefensión. Además es un espacio en donde se comparten experiencias y conocimientos desde la especialidad en cada área para construir nuevas estrategias, metodologías transversales que promuevan el ejercicio pleno de los derechos de las personas.

“Una comunidad de práctica jurídica que pueda trabajar armónica y articuladamente, consciente de los valores y principios que deben regir el quehacer de los consultorios jurídicos como operadores que facilitan el acceso a la justicia de personas en condiciones de vulnerabilidad”.

“La posibilidad de articular esfuerzos, tareas y de compartir espacios con otras áreas y clínicas del CJ”

“Como docente, entiendo que un Consultorio Jurídico con sentido de comunidad es una institución o espacio donde se brinda asesoría y asistencia legal gratuita a personas de bajos recursos o en situación de vulnerabilidad en una determinada comunidad”.

Un espacio de articulación y solidaridad en el que se atiende con un sentido de responsabilidad social. Un espacio de y para las personas que forman parte del Consultorio Jurídico, como las y los usuarios, las y los estudiantes, las y los asesores y coordinadores, el equipo administrativo y logístico, entre otros.

3. ¿Qué es el Aprendizaje Jurídico Experiencial Transversal?

Es un enfoque pedagógico que reconoce la importancia de la enseñanza y aprendizaje del derecho a través de la experiencia, condición que implica que los estudiantes participen de la práctica jurídica a través de la inmersión en situaciones reales, ello, conlleva la responsabilidad de desarrollar estrategias dirigidas al acceso a la justicia de las poblaciones más vulnerables históricamente sometidas a los ciclos de violencias, exclusión, desigualdad, marginación, discriminación y ostracismo social.

Para Comunidad CJ, el AJET es el eje central de las acciones que se desarrollan en el consultorio jurídico y que se orientan por una atención integral, inclusiva y diferenciada que reconoce el valor de las diferencias y la diversidad humana a través de la interacción con personas y comunidades consideradas como sujetos de especial protección constitucional. Por consiguiente, Comunidad CJ, entiende la importancia de la educación clínica como el motor de cambios sociales que favorecen acciones afirmativas para la población objeto de atención del consultorio y para la construcción de culturas de paz.



4. ¿Qué es una sistematización de experiencias?

Es una técnica de investigación que se desarrolla en el marco de la teoría crítico social, es un método a través del cual se documentan experiencias individuales y colectivas a través de las voces de las personas e instancias que participan de la experiencia. Además, es una herramienta para la recuperación de las memorias que se construyen en el día a día del consultorio jurídico y las vivencias cotidianas que se desarrollan a través del Aprendizaje Jurídico Experiencial.

En un proceso de sistematización de experiencias, se tiene en cuenta a las personas y sus historias de vida, sus emociones, percepciones y sentires, los cuales hacen parte de la vida en Comunidad CJ, se trasciende el espacio jurídico para entender que somos parte de algo mucho más importante que es el espacio social.

Esta perspectiva social hace parte de la misionalidad de Comunidad CJ, por lo cual sistematizar esta experiencia implica reconocer desafíos y responsabilidades asociadas a la visibilidad y replicabilidad de prácticas pedagógicas en escenarios diversos. Esta sistematización se basa en una visión Moriniana, basada en la idea de las interconexiones de Morin, el padre del pensamiento complejo, en Comunidad CJ, nada es aislado, funcionamos de forma articulada para ofrecer una atención integral.

5. Comunidad CJ y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Presentado en colaboración con [PROLUSO](#) y [COMUNIDAD CJ](#) | [Procesos de sistematización de experiencias](#) | en 2023-2024
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor contactarnos con: [dgs@prologos.org](#)

Comunidad CJ contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde una perspectiva de construcción de paz en la que se incorporan y materializan los enfoques diferenciales y la interseccionalidad cómo condición para la defensa y restablecimiento de derechos de personas en condición de vulnerabilidad, exclusión, marginación y/o discriminación social.

La apuesta pedagógica de Comunidad CJ en el marco del Aprendizaje Jurídico Experiencial (AJET) incide en cada uno de los ODS, desde las acciones articuladas de áreas y clínicas que desarrollan estrategias de litigio estratégico de interés público, se favorece el acceso a derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, ambientales, e informáticos que impactan en los ODS.

Las acciones articuladas de áreas y clínicas que integran Comunidad CJ posibilitan derechos como el mínimo vital, la salud, la educación, la alimentación, la igualdad de género, el agua, la energía, el trabajo, los derechos ambientales, la paz y la justicia acordes con los ODS.

Comunidad CJ, comprende la importancia de la incorporación de los enfoques de derechos humanos, diferenciales, acción sin daño, territoriales, e interseccionalidad para el acceso a la justicia de las poblaciones más vulnerables, niñas, adolescentes y mujeres, población con identidades u orientaciones de género diversas, adultos mayores, personas con discapacidad, población migrante, población desplazada y/o víctima de los hechos victimizantes de la Ley 1448 de 2011 conocida como Ley de Víctimas y restitución de tierras.

De acuerdo con la misionalidad social del consultorio jurídico en el marco de la Ley 2123 de 2021 que lo regula, estos espacios se constituyen en plataformas pedagógicas que favorecen el acceso a la justicia de sujetos de especial protección constitucional, razón por la cual las acciones impulsadas por áreas y clínicas del consultorio jurídico impactan en cada uno de los ODS.

A través de las acciones del consultorio jurídico, se favorecen escenarios de construcción de paz y acceso a la justicia que propenden por la igualdad de género, como condición para el cierre de brechas, y la transformación de los imaginarios sociales que exacerban la violencia y discriminación. En este sentido, el desarrollo de litigios estratégicos de interés público moviliza acciones de incidencia asociadas a la teoría del cambio que aportan al cumplimiento de los ODS.

6. Enseñar Derecho a través de la Práctica Jurídica

Durante la carrera de derecho los estudiantes de la universidad de los andes se preparan para acercarse a la realidad política, social y económica desde una perspectiva jurídica que propende por el análisis crítico y por la defensa de los derechos de poblaciones diversas. Desde la facultad de derecho se tiene la misionalidad de consolidar una comunidad académica que fortalezca el ejercicio del derecho a través de la formación de profesionales integrales y éticos.

En la actualidad, el proceso de enseñanza-aprendizaje se dirige al desarrollo de cinco competencias:

- Razonamiento jurídico, argumentación y comunicación
- Gestión del conflicto
- Investigación
- Competencias éticas y ciudadanas
- Interdisciplinariedad
- Visión global e intercultural

El desarrollo de estas competencias requiere del aprendizaje práctico que se materializa en la experiencia que adquieren los y las estudiantes en ambientes inmersivos que favorecen la comprensión de la realidad social que enfrentan poblaciones diversas que requieren de atención jurídica para la garantía de sus derechos.

La práctica jurídica en el consultorio jurídico es fundamental para la enseñanza y aprendizaje del derecho, es una herramienta pedagógica para conciliar los aprendizajes previos, teóricos y prácticos que adquieren los y las estudiantes durante su carrera, es la oportunidad para acercarse a las personas y comunidades desde una perspectiva jurídica que propenda por el acceso a la justicia.

Por esta razón Comunidad CJ es un escenario de aprendizaje colaborativo, que favorece el desarrollo de las competencias asociadas al AJET desde una visión de educación clínica que impacta en la transformación de problemáticas sociales, la reconstrucción del tejido social, la garantía de derechos, las acciones afirmativas para población históricamente excluida, marginalizada o discriminada y en general al cumplimiento de los objetivos del litigio estratégico de interés público.

Durante la práctica jurídica, se construyen aprendizajes, y memorias que fortalecen las capacidades para la defensa de los derechos, se adquieren conocimientos prácticos basados en la interacción con las personas que acceden a los servicios del consultorio jurídico, se amplía la visión sobre determinadas realidades que sufren en particular los sujetos de especial protección constitucional y se adquieren herramientas que favorecen el ejercicio del derecho.

7. Ejes de Acción

Las acciones de Comunidad CJ se construyen a partir del concepto de aprendizaje en red acorde con los principios y fundamentos del aprendizaje jurídico experiencial, alineado a los objetivos del desarrollo sostenible, por esta razón, se reconoce la importancia del componente pedagógico y los enfoques diferenciales como elementos fundamentales para el aprendizaje del derecho a través de la práctica en cuatro ejes de acción:

- a) Brigadas con sentido social: Comunidad CJ a las Comunidades.
- b) Procesos pedagógicos e investigación social desde una mirada diferencial
- c) Litigio Estratégico de Interés Público
- d) Innovaciones tecnológicas para el acceso a la justicia

a) Brigadas con sentido social : Comunidad CJ a las comunidades

Comunidad CJ a las comunidades es una apuesta por llegar al corazón de las problemáticas sociales, favorecer el acceso a la justicia de las poblaciones más vulnerables y transversalizar los enfoques diferenciales e interseccionales en una verdadera vivencia de campo. Áreas y clínicas llevan los servicios del consultorio a la población más vulnerable a través de brigadas con sentido social. Con este fin un grupo de estudiantes se desplazan a diferentes barrios de la ciudad y municipios aledaños para llevar servicios inclusivos en los que se materializa una atención con enfoque diferencial e interseccional.

Comunidad CJ a las comunidades es una estrategia pedagógica basada en la inmersión en contextos diversos caracterizados por particularidades poblacionales o territoriales asociadas a las condiciones socio económicas, culturales, étnico-raciales, sexo-género, discapacidad, privación de la libertad, migración y/o conflicto armado de la población que se interviene.

A continuación, se describen las brigadas que se desarrollan en el marco de Comunidad CJ a las Comunidades que son lideradas por áreas o clínicas desde una visión holística y articuladora.

Brigadas Casas de Justicia de Bogotá

Las áreas de justicia individual participaron en brigadas con sentido social en el marco de la articulación con el programa de casa de justicia de la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia con el fin de desarrollar jornadas de asesoría y gestión de consultas en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y acercar a las poblaciones a los servicios del consultorio jurídico. Además, estas jornadas permitieron fortalecer los servicios de las casas de justicia.

Para ello un grupo de estudiantes se movilizó junto con asesores de las diferentes áreas del consultorio jurídico a las casas de justicia con el fin de brindar una atención inclusiva con enfoque diferencial e interseccional y brindar asesoría sobre diferentes temas en las áreas de CJ Mujeres, Centro de Conciliación, público, familia, penal, laboral, y patrimonial a personas en condiciones de vulnerabilidad y estado de indefensión. Estas brigadas hacen parte de la responsabilidad social del consultorio jurídico en el desarrollo de acciones de acercamiento a la población en el marco de una labor social.

Las casas de justicia son espacios creados para que la ciudadanía acceda a la justicia a través de la oferta local. En Bogotá actualmente existen 16 casas de justicia en las diferentes localidades que ofrecen servicios inclusivos para la población en general. Por ende, el Consultorio Jurídico se integró a las 33 jornadas de acceso a la justicia durante las cuales se tramitaron consultas en todas las áreas del derecho, estas jornadas se desarrollaron en los siguientes puntos:

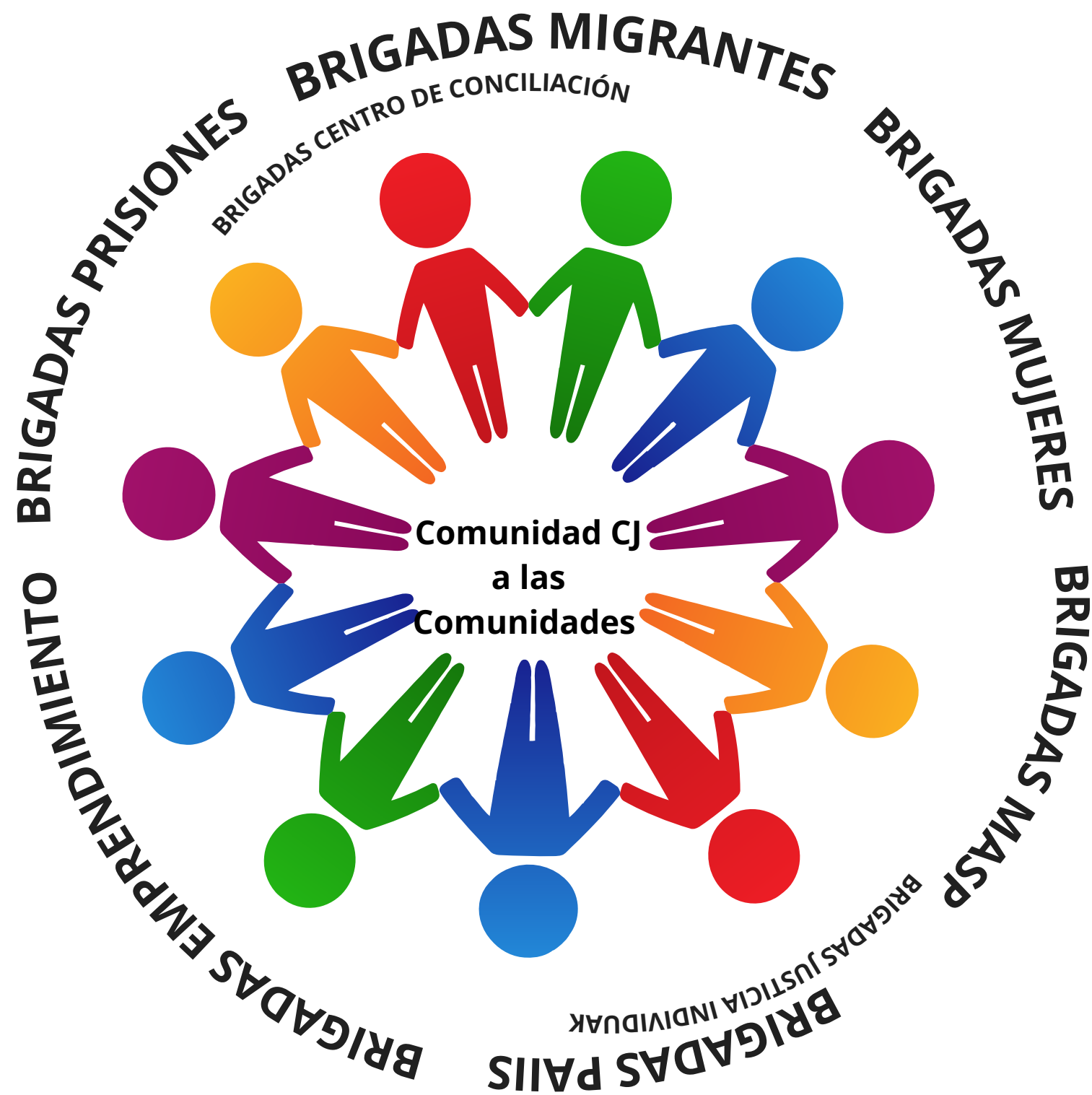
Fecha	Área que participó	Casa de Justicia
7 de feb de 2024	CJ Público	Casa de justicia de Chapinero (contacto Cristina Carreño)
13 de feb de 2024	CJ Penal	Casa de justicia de Mártires
23 de feb de 2024	CJ Público	Casa de justicia de Chapinero
29 de feb de 2024	CJ Laboral	Casa de justicia de Mártires
6 de mar de 2024	CJ Público	Casa de justicia de Chapinero
15 de mar de 2024	Centro de Conciliación	Casa de Justicia Chapinero
5 de abr de 2024	CJ Familia	Casa de Justicia Usaquén
12 de abr de 2024	CJ Público	Casa de justicia de Chapinero
15 de abr de 2024	CJ Patrimonial	Casa de justicia de Chapinero
25 de abr de 2024	CJ Laboral	Casa de justicia de Mártires
6 de may de 2024	CJ Mujeres	Casa de Kennedy
10 de may de 2024	Centro de Conciliación	Casa de Justicia Ciudad Jardín
14 de may de 2024	CJ Familia	Casa de Justicia Usaquén
20 de may de 2024	CJ Patrimonial	Casa de Justicia Chapinero
31 de may de 2024	CJ Familia	Casa de Justicia de Kennedy
17 de jun de 2024	CJ Penal	Casa de justicia de Mártires
25 de jun de 2024	CJ Público	Casa de justicia de Chapinero
5 de jul de 2024	CJ Público	Casa de justicia de Chapinero
12 de jul de 2024	CJ Mujeres	Casa de Justicia de Kennedy
19 de jul de 2024	CJ Familia	Casa de Justicia Usaquén
23 de jul de 2024	CJ Laboral	Casa de justicia de Mártires
11 de sept de 2024	CJ Mujeres	Casa de Justicia de Bosa Centro
20 de sept de 2024	Centro de Conciliación	Casa de Justicia San Cristóbal
26 de sept de 2024	CJ Laboral	Casa de Justicia de Bosa - Campo Verde
10 de oct de 2024	CJ Público	Casa de Justicia Tunjuelito
18 de oct de 2024	CJ Patrimonial	Casa de Justicia San Cristóbal
24 de oct de 2024	CJ Penal	Casa de Justicia de Bosa Centro
29 de oct de 2024	CJ Familia	Casa de Justicia Usme
1 de nov de 2024	CJ Penal	Casa de Justicia San Cristóbal
12 de nov de 2024	CJ Patrimonial	Casa de Justicia San Cristóbal
19 de nov de 2024	CJ Laboral	Casa de Justicia Usme
22 de nov de 2024	CJ Patrimonial	Casa de Justicia San Cristóbal
28 de nov de 2024	CJ Público	Casa de Justicia de Bosa - Campo Verde

“

La lucha contra toda forma de violencia, discriminación y exclusión
Sólo puede darse en lo público, la calle, el barrio, el territorio, el corazón de la sociedad.
(María Fernanda Molano Giraldo)

“

“El 98% del tejido empresarial está conformado por personas para quienes pagar un abogado es un lujo”, expresa el profesor Sergio Carreño, codirector de la Clínica, para enfatizar la relevancia del servicio gratuito y de calidad que ésta ofrece. (Sergio Carreño)



“

“Como profesoras y profesores, es fundamental que nos involucremos en los procesos de formación de las y los estudiantes en estos espacios en los que ellos brindan atención a población. Ese relacionamiento con la comunidad genera una conexión humana donde hay un mayor acercamiento de la justicia. Siempre debemos ayudar a los demás”

Faridy Jimenez Valencia.

“

Estas actividades son fundamentales porque nos damos cuenta de que nuestra profesión sí tiene un impacto social, nos damos cuenta de otras realidades, cómo podemos contribuir y trabajamos de la mano con la comunidad. Hoy conocimos a unas luchadoras que trabajan fuertemente para sacar adelante a sus familias, que a pesar de su condición migratoria no se rinden y nos demuestran que vale la pena lo que hacemos”
Maria José Manrique



Ver más en: <https://derecho.uniandes.edu.co/video-privados-de-la-libertad-se-certificaron-en-derechos-humanosderechos-humanos/>

CJ Mujeres a tu Barrio (3)



Destacan acciones de incidencia y de extrapolación del quehacer del consultorio como CJ Mujeres a tu barrio una iniciativa que se ha posicionado como una oportunidad para favorecer el acceso a la justicia de las mujeres que enfrentan los ciclos de violencias, esta experiencia nace en el marco de la pandemia por covid-19, en un contexto especialmente riesgoso para las mujeres que terminaron confinadas con su agresor y que no podían acceder a escenarios de justicia, por ello, esta iniciativa se diseñó como una forma de acercamiento a esta población.

CJ Mujeres a tu barrio es una acción de incidencia en lo público basada en el AJET diseñada con el objetivo de llegar a los barrios más vulnerables de la ciudad y municipios aledaños para sensibilizar a las mujeres y población en general sobre la importancia del derecho a vivir una vida libre de violencias y discriminación por razones de sexo y género a través de las siguientes estrategias:

- Sensibilización sobre ¿qué significa el derecho a vivir una vida libre de violencias y discriminación?
- Procesos pedagógicos sobre los tipos de violencias, los derechos y rutas de acción a las que pueden acceder las mujeres.
- Gestión de consultas jurídicas desde una perspectiva de derechos humanos y construcción de paz.
- Impulso de acciones de incidencia como actos de conmemoración en fechas especialmente importantes para la reivindicación de los derechos de las mujeres.
- Desarrollo del muro de la memoria viajero[1], un espacio en el que se recogen los sueños, emociones, percepciones y deseos de las mujeres y la población que participa de CJ Mujeres a tu barrio. Se trata de un muro hablante que viaja por los diferentes puntos de Bogotá y municipios aledaños para compartir e intercambiar las manifestaciones subjetivas de la población en torno al derecho a vivir una vida libre de violencias y discriminación, es un ejercicio de memoria histórica basado en la perspectiva de género.

https://www.canva.com/design/DAGrjSriZDg/LDeCYmBt553nVBUyqTfhLA/view?utm_content=DAGrjSriZDg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlid=hdc1479cca5

Historia de CJ Mujeres a tu barrio

La primera experiencia de CJ Mujeres a tu barrio se desarrolló en el mes de marzo del año 2021 en la que se logró impactar a 200 mujeres migrantes venezolanas que conocieron de los servicios del consultorio jurídico, hasta el año 2025 se han desarrollado 25 jornadas con personas y comunidades diversas, entre ellas, mujeres emprendedoras, migrantes, privadas de la libertad, en ejercicio de prostitución, con discapacidad psicosocial, madres cabeza de familia, y, lideresas sociales, en la actualidad se ha impactado a más de 1.000 personas. En el año 2023, CJ Mujeres a tu barrio recibe el reconocimiento como el primer lugar de la mejor experiencia de la red tejiendo justicia otorgado por el ministerio de justicia y del derecho.[4]

En la actualidad CJ Mujeres a tu barrio es reconocida por diferentes organizaciones y colectivos de mujeres como una acción incidente que favorece ejercicios pedagógicos y de movilización femenina que coadyuvan a la lucha contra toda forma de violencia y discriminación por razones de sexo y género. Además, es un escenario de enseñanza aprendizaje, en el que las y los estudiantes pueden poner en práctica la atención inclusiva y diferencial.

[3] Ver más en: https://www.instagram.com/derechouniandes/p/DGwB-dMxpSZ/?img_index=1

[4] Ver más en: <https://derecho.uniandes.edu.co/cj-mujeres-a-tu-barrio-recibio-premio-como-mejor-experiencia-de-la-red-tejiendo-justicia>

CJ MUJERES A TU BARRIO

PEDAGOGÍA EN ACCIÓN



En el marco de la articulación con la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y la Secretaría Distrital de la Mujer, CJ Mujeres a tu Barrio llegó a cinco manzanas del cuidado: Teusaquillo, San Cristobal, Barrios Unidos, Antonio Nariño y Bosa, en las que impactamos a cerca de 200 mujeres que participaron de un espacio de formación en donde se abordó la importancia del enfoque de género para el cierre de brechas, las violencias económicas y/o patrimoniales contra las mujeres y estrategias de empoderamiento femenino.

Organizaciones aliadas, comunidad educativa y autoridades del territorio se movilizan y articulan para acercarse a las personas y comunidades de los diferentes territorios de Bogotá. CJ Mujeres a tu barrio ha participado en ferias de servicios, jornadas territoriales, mesas de construcción de políticas públicas, procesos formativos dirigidos a lideresas sociales y actividades conmemorativas desarrolladas cómo ejercicio de memoria histórica y garantías de no repetición.

CJ Mujeres a tu barrio es una experiencia transversal en la que participan áreas de justicia individual y colectiva, se han desarrollado acciones en articulación con el centro de conciliación, las áreas de penal, familia y público, la clínica jurídica empresarial y del emprendimiento (CJEE) el grupo de prisiones y la clínica para migrantes.

Entre junio del año 2024 y mayo del año 2025 se han desarrollado las siguientes jornadas[5]:

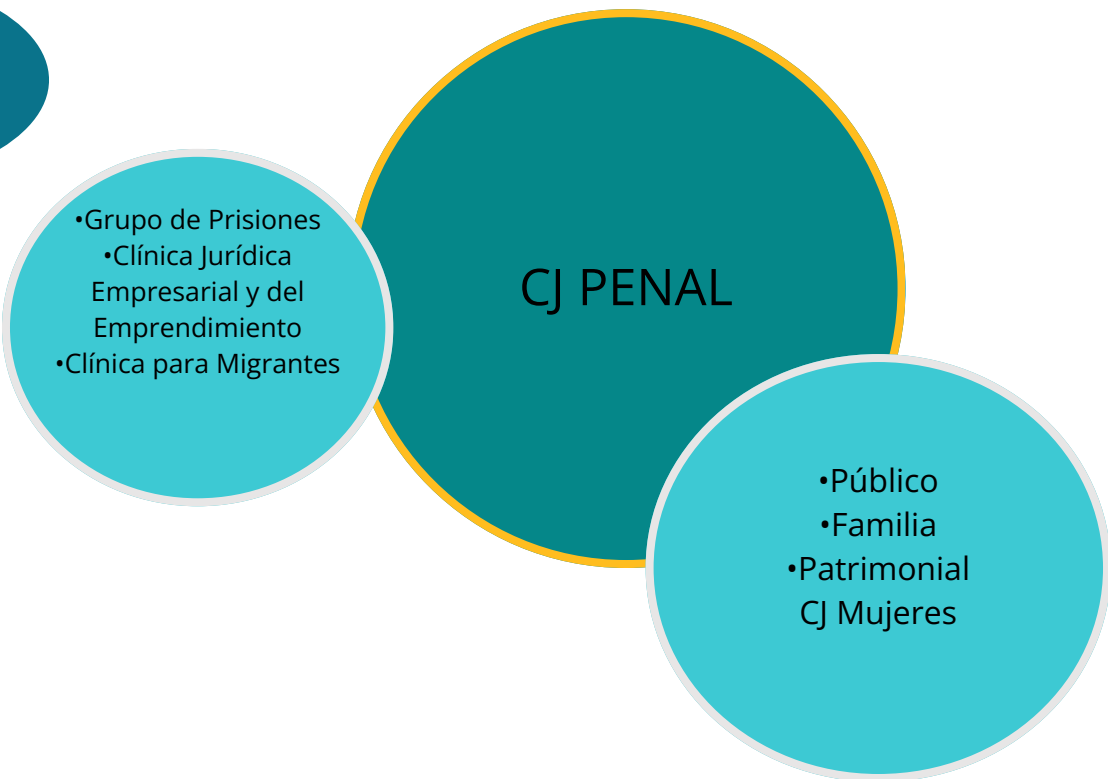
[5] Ver más en: <https://derecho.uniandes.edu.co/comunidad-cj/>

Fecha	Objeto	Lugar	Personas Beneficiarias
26 de jun de 2024	En alianza con la Fundación Plan se articularon acciones con el Centro de Conciliación para participar en una feria de servicios en el marco de la conmemoración del 19 J día de las personas refugiadas y 20 J día de la eliminación de la violencia sexual en los conflictos, para ello se realizaron actividades de sensibilización sobre estas fechas desde una perspectiva diferencial de género e interseccional, se gestionaron consultas relacionadas con necesidades jurídicas de personas migrantes y se recogieron expresiones de la población a través del muro de la memoria.	Suba	100 ciudadanas migrantes venezolanas
25 de nov de 2024	En alianza con la Fundación Plan se desarrollaron actividades de carácter pedagógico sobre reconocimiento de los derechos de las mujeres y rutas de atención. Además, en este espacio se conmemoró el 25 N día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres a través de estrategias pedagógicas y de sensibilización sobre está fecha. Se gestionaron consultas en diferentes áreas del derecho y se recogieron expresiones de la población a través del muro de la memoria.	Suba Lisboa	100 ciudadanas migrantes venezolanas
12 de mar de 2025	En el marco de CJ Mujeres a tu barrio, se realizó 8M Distrital Violeta en articulación con el grupo de prisiones, una actividad de sensibilización y pedagogía sobre el 8M y su importancia para la reivindicación de los derechos de las mujeres, los recursos pedagógicos y didácticos utilizados en esta estrategia hacen parte de la Escuela Jurisvioleta. Se diseñó un circuito de estaciones con juegos liderados por estudiantes de CJ Mujeres y el Grupo de Prisiones de la siguiente manera: · Estación uno: todas tenemos dentro un 8M En esta estación se sensibilizó a las mujeres privadas de la libertad sobre la importancia del 8M por medio de una historia ilustrativa sobre está importante fecha denominada: “Todas tenemos dentro un 8M”, está historia fue contada a través de matrioskas que representaban una mujer dentro de otra mujer y las luchas protagonizadas por las mujeres y su eslogan del 8M: “las mujeres queremos pan pero también rosas” además, se ubicó una ruleta, que favoreció diálogos reflexivos asociados a los derechos de las mujeres. · Estación dos: ocho 8M ocho derechos En esta estación se ubicaron círculos que representan los ocho derechos de las mujeres en forma de golosa lo cual generó un espacio de diálogo pedagógico asociado a los derechos de las mujeres, al finalizar se propició un diálogo sobre la importancia de romper el círculo de las violencias. · Estación tres: No más violencia contra las mujeres En esta estación se ubicó el juego concéntrese las mujeres en grupos debían formar parejas sobre las formas de violencia y dialogar a través de ejemplos sobre estas tipologías. · Estación cuatro: La ruta violeta En esta estación se ubicó un juego de puntería basado en la ruta de atención a víctimas, en grupos, las mujeres apuntaban a una de las entidades de la ruta de atención para dialogar sobre la ruta violeta y los obstáculos de acceso a la justicia. · Estación cinco: El muro de la memoria En esta estación se ubicó el muro de la memoria a través de siluetas de Matrioskas que representaban el eslogan “todas tenemos dentro un 8M” allí las mujeres compartieron sus sueños, deseos y esperanzas y leyeron las de otras mujeres de diferentes puntos de la ciudad, se trató de un acto emotivo de intercambio de subjetividades. Además, se realizó la actividad pinta tu Frida en donde las mujeres demostraron su capacidad artística y creativa. · Estación seis: Cierre musical Durante la actividad participó la cantante xxxx quien se encargó del cierre del evento a través de canciones inspiradoras que motivaron la conmemoración del 8M con mujeres privadas de la libertad.	Cárcel Distrital de Bogotá	120 mujeres privadas de la libertad

Fecha	Objeto	Lugar	Personas Beneficiarias
12 de mar de 2025	CJ Mujeres a tu Barrio participó en las Jornadas de seguridad y Justicia de la CCB en articulación con la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento (CJEE) en la plaza de mercado de Fusagasugá con el fin de socializar la oferta de servicios del territorio se realizó una movilización por la plaza y sitios aledaños para sensibilizar a las mujeres emprendedoras y población en general sobre el derecho a vivir una vida libre de violencias y discriminación y la ruta de atención, para ello se entregaron folletos informativos y material pedagógico que hace parte de la escuela jurisvioleta, además, se movilizó el muro de la memoria a través del cual las mujeres emprendedoras compartieron sus sueños y deseos para otras mujeres en el marco del 8M.	Plaza de Fusagusa	50 personas emprendoras aprox.
19 de mar de 2025	En el marco de CJ Mujeres a tu barrio, se realizó 8M Pastora Violeta en articulación con la estrategia imparables de la Universidad de los Andes y el Grupo de Prisiones se desarrolló un evento que inició con un poema creado por una de las mujeres privadas de la libertad inspirado en la cotidianidad de las mujeres en la cárcel y su esencia femenina que no se pierde ni se diluye por esta condición. Seguido, la asesora de CJ Mujeres realizó una actividad pedagógica por medio de una historia ilustrativa sobre está importante fecha denominada: “Todas tenemos dentro un 8M”, está historia fue contada a través de matrioskas que representaban una mujer dentro de otra mujer y las luchas protagonizadas por las mujeres y su eslogan del 8M: “las mujeres queremos pan, pero también rosas” Luego las mujeres compartieron en ilustraciones de Matrioskas sus auto representaciones, sueños, amores, derechos y deseos, que permitieron diálogos a través de material pedagógico de la Escuela Jurisvioleta sobre los ocho derechos de las mujeres y en especial a vivir una vida libre de violencias y discriminación por razones de sexo y género. Se realizó la actividad pinta tu Frida en donde las mujeres demostraron su capacidad artística y creativa. Desde la estrategia Imparables de la Universidad de los Andes, se lideró una actividad de diálogo sobre los derechos de las mujeres en las cárceles a través de lo que se denomina metodología invertida, la cual permite que sean las mujeres quienes dirijan y protagonicen el dialogo. Finalmente, se cerró con el muro de la memoria en donde las mujeres tuvieron la oportunidad de compartir sus sueños y leer el de otras mujeres de diferentes puntos de la ciudad y municipios aledaños.	Cárcel Buen Pastor de Bogotá	50 mujeres privadas de la libertad
25 de mar de 2025	CJ Mujeres a tu Barrio, el grupo de prisiones, las áreas de penal y familia participaron de una feria de servicios dirigida a las mujeres privadas de la libertad, en la cual se gestionaron consultas relacionadas a las áreas de justicia individual y colectiva.	Cárcel Distrital de Bogotá	120 mujeres privadas de la libertad
9 de abr de 2025	CJ Mujeres a tu Barrio-CJ Penal y CJ Público participaron de la Jornada Territorial de Prevención de Violencias de género liderada por la secretaria Distrital de la Mujer. Cómo parte de la estrategia se realizó una presentación sobre los ocho derechos de las mujeres, y se entregó material conmemorativo sobre el 9 A día de la memoria y solidaridad con las víctimas, además, se gestionaron consultas en las diferentes áreas del derecho, y se realizaron articulaciones para el desarrollo de actividades pedagógicas con enfoque de género.	Localidad Rafael Uribe	50 personas de la comunidad
24 de abr de 2025		Molinos del Sur	100 personas de la comunidad
23 de abr de 2025	CJ Mujeres a tu Barrio participó en las Jornadas de seguridad y Justicia de la CCB en articulación con la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento (CJEE) en las plazas de mercado de la Concordia, Veinte de Julio y Santander con el fin de socializar la oferta de servicios del territorio se realizó una movilización por la plaza y sitios aledaños para sensibilizar a las mujeres emprendedoras y población en general sobre el derecho a vivir una vida libre de violencias y discriminación y la ruta de atención, para ello se entregaron folletos informativos y material pedagógico que hace parte de la escuela jurisvioleta, además, se movilizó el muro de la memoria a través del cual las mujeres emprendedoras compartieron sus sueños y deseos para otras mujeres en el marco del 9A.	Plaza la Concordia	100 personas de la comunidad
21 de may de 2025		Plaza Veinte de Julio	100 personas de la comunidad
26 de jun de 2025		Plaza Santander	100 personas de la comunidad



Brigadas CJ Penal



CJ Penal es un área comprometida con la reivindicación y defensa de los derechos de las personas que tienen necesidades jurídicas asociadas al proceso penal, lo cual requiere herramientas pedagógicas basadas en el debido proceso y los principios rectores de las actuaciones penales en el marco de la ética social y jurídica que ponen en práctica estudiantes de derecho. Con este fin el área a liderado brigadas dirigidas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad o indefensión que tienen el propósito de sensibilizar a la población en general sobre el derecho penal desde una visión humanizada. A continuación, se describen las brigadas lideradas por el área entre junio de 2024 y mayo de 2025 con la participación de las áreas de familia, público, patrimonial y mujeres:

Fecha	Objeto	Lugar	Personas Beneficiarias
9 de may de 2025	Las áreas de familia y penal participaron en una brigada social en el municipio de Cota, en este espacio estudiantes pusieron en práctica sus aprendizajes jurídicos para asesorar a la población beneficiaria. Este ejercicio se dirigió a brindar orientación legal gratuita y accesible a muchas familias que enfrentan situaciones complejas, a través del poder transformador del derecho cómo herramienta de servicio social. Durante la brigada se gestionaron casos relacionados con violencia intrafamiliar, alimentos, custodia, y procesos penales a través de la práctica de los principios y valores del ejercicio del derecho para favorecer el acceso a la justicia en contextos vulnerables. Está experiencia favorece procesos de aprendizaje que trascienden el componente teórico y evidencian la importancia de la práctica del derecho y de su comprensión cómo herramienta de agenciamiento social. Para la comunidad de Cota, significó una oportunidad para conocer sus derechos, recibir acompañamiento legal y fortalecer la confianza en las instituciones. El impacto jurídico de esta brigada se traduce en acciones de incidencia pública asociada a la ciudadanía informada, el empoderamiento comunitario y el ejercicio del derecho ético, responsable y comprometido con las causas sociales. Además, permitió la construcción de puentes entre la academia, la comunidad y la institucionalidad para avanzar hacia la construcción de paz territorial y el fortalecimiento del tejido social.	Cota	Población del municipio
23 de may de 2025	Se desarrolló una jornada de atención jurídica en la localidad de Bosa Laureles, centrada en temas asociados a las áreas de Derecho Penal y Derecho Público. Durante esta jornada, estudiantes de derecho brindaron asesoría jurídica gratuita a la comunidad, abordando temas clave como derechos fundamentales, procesos administrativos, acciones de tutela, y asesoría penal en casos de violencia, hurtos, y otras situaciones que afectan la seguridad y bienestar de la población. Ciudadanos de la comunidad se beneficiaron de un espacio de orientación legal inclusiva, que favoreció el acceso a la justicia. La participación vinculante de la comunidad evidenció la necesidad de estos espacios, especialmente en sectores donde el acceso a servicios jurídicos es limitado. Esta brigada reafirmó el compromiso con la formación integral de estudiantes desde una perspectiva de derechos humanos y diferencial, que les permitió asumir un rol protagónico en la atención de casos reales, y desarrollar habilidades prácticas en un entorno socialmente responsable.	Bosa/Laureles	Población de la Localidad
27 de may de 2025	Se desarrolló una jornada de atención jurídica con sentido social en el municipio de Chía, enfocada en las áreas de Derecho Penal y Derecho de Familia. Esta Brigada se desarrolló en articulación entre la Personería de Chía y el Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes, con el fin de llevar a la práctica los aprendizajes de estudiantes de derecho quienes comprometidos con labor social que rige los servicios del consultorio. Durante la jornada, se brindó asesoría jurídica gratuita a personas que enfrentan situaciones legales complejas, a partir de la práctica de los principios y valores que guían los servicios del consultorio jurídico, para ello se abordaron temas asociados a la violencia intrafamiliar desde una perspectiva penal y de familia, liquidaciones laborales, procesos de custodia, alimentos, delitos comunes y derechos fundamentales vulnerados. El desarrollo de las brigadas lideradas por el área de penal en articulación con el área de familia, evidencian la importancia de la articulación de acciones para el desarrollo de asesorías y estrategias jurídicas centradas en las necesidades particulares de la población y basadas en la comprensión de sus vulnerabilidades cómo herramienta de agenciamiento y cambios sociales.	Municipio de Chía	Población del Municipio

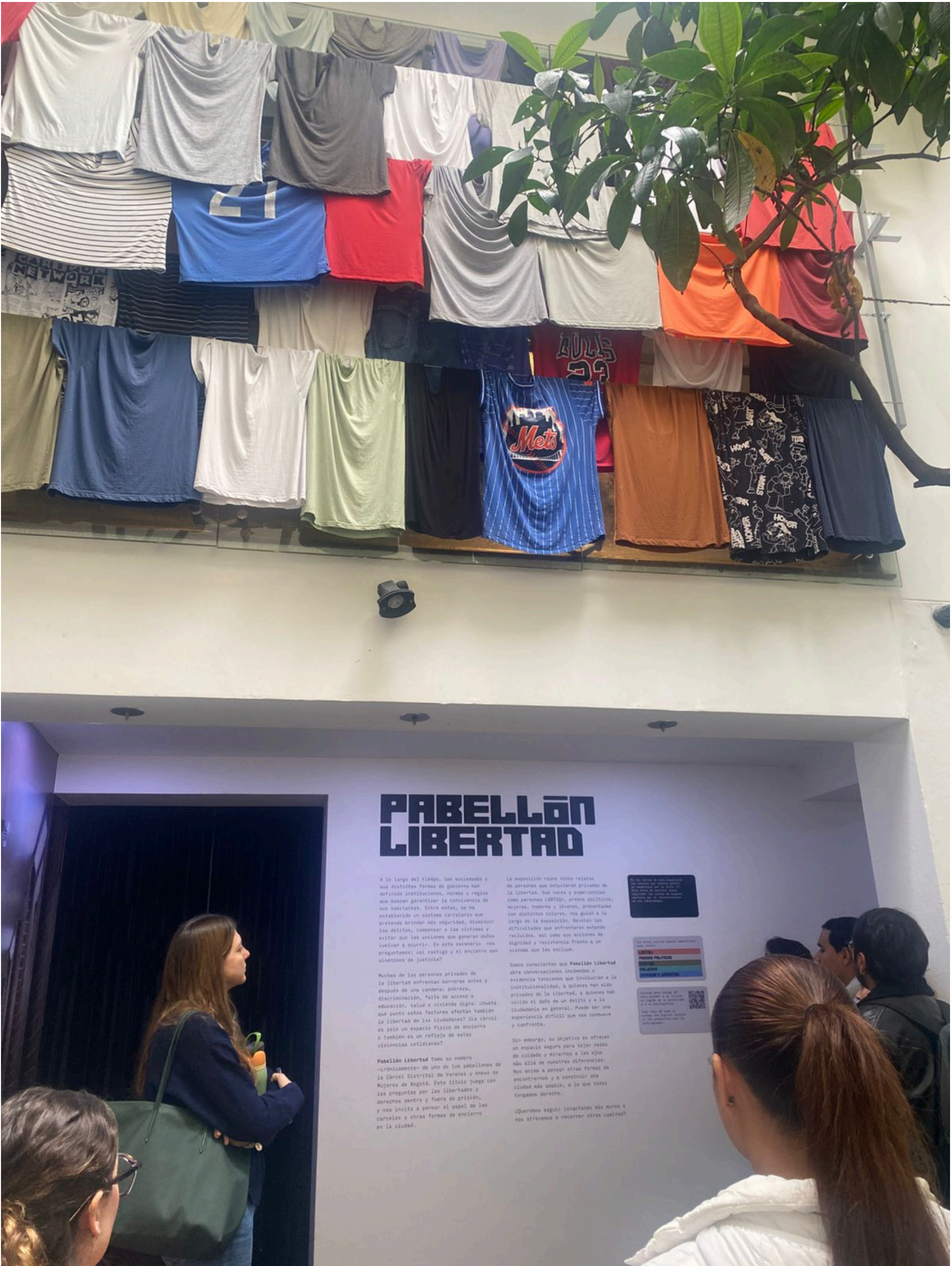


Brigadas Grupo de Prisiones

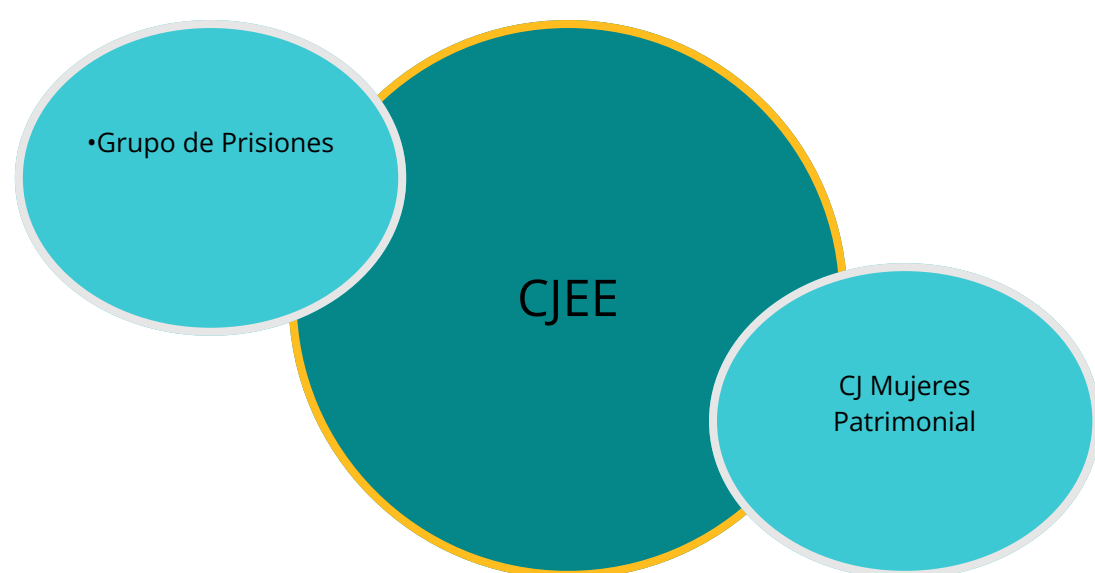
El grupo de prisiones desarrolla brigadas que tienen el propósito de favorecer escenarios de acceso a la justicia para la población privada de la libertad a través de acciones de incidencia en la que participan estudiantes del consultorio jurídico comprometidos con los derechos de esta población y desde la perspectiva del AJET y los enfoques diferenciales y la interseccionalidad. Además, participó de acciones conmemorativas en el marco del 8M en articulación con CJ Mujeres a través de acciones de incidencia ya citadas cómo 8M Distrital Violeta y 8M Pastora Violeta, en las cárceles Distrital de Bogotá y Buen Pastor, respectivamente. A continuación, se describen las jornadas lideradas por el grupo entre junio de 2024 y mayo de 2025:

Fecha	Objeto	Lugar	Personas Beneficiarias
Segunda semana de octubre de 2024	Brigada Cárcel de San Andrés con ayuda del Grupo de Derechos Humanos del INPEC y la Dirección General del INPEC se realizó una jornada de atención inclusiva en la oficina jurídica del establecimiento. La asistencia proporcionada al establecimiento se centró en la sustanciación y revisión del tratamiento penitenciario de la población condenada y privada de la libertad, esto mediante el cambio de fase de la población. Como resultado de la brigada, apoyamos a más de (25) personas, casi el (20%) de la población total del establecimiento	Cárcel de San Andrés	25
Primera semana de noviembre de 2024	En la Cárcel de Puerto Triunfo con el apoyo del Ministerio de Justicia y el Derecho y la Dirección General del INPEC se realizó una brigada con la oficina jurídica del establecimiento penitenciario del “Pesebre”, donde se sustanció y revisó la posibilidad de avanzar en fases de la población privada de la libertad, aportando en su tratamiento penitenciario.	Cárcel de Puerto triunfo	50
20 de septiembre de 2024	En la Cárcel de Combita, establecimiento penitenciario a “El Barne” en articulación con el área de penal se llevó a cabo un taller sobre procedimiento penal para alrededor de (40) personas, de forma simultánea desde el GP se brindó asesoría jurídica y legal a más de (30) personas frente a la posibilidad de acceder a beneficios administrativos y judiciales en privación de la libertad. Como resultado de la labor más de (70) personas fueron impactadas.	Cárcel de Combita	70
Segunda Semana de diciembre de 2024	En la Cárcel de Acacias, en el marco de la responsabilidad social y la aplicabilidad del enfoque diferencial de género se entregaron insumos de salud menstrual para las mujeres privadas de la libertad, además estudiantes del consultorio lideraron el taller sobre aspectos jurídicos de interés. El GP brindó asesoría jurídica y legal a la población para el acceso a beneficios judiciales, prestando especial atención a los casos de personas privadas de la libertad con enfermedades graves e incompatibles con la vida en reclusión formal.	Cárcel de Acacias	60
Segunda semana de octubre de 2024	La Cárcel de Tuluá como ganadora del VI Festival Carcelario de Teatro realizado por Fundación Acción Interna fue beneficiaria de un curso de emprendimiento dictado por diversos docentes de la Universidad de los Andes, incluyendo a los docentes de la Clínica jurídica Empresarial y del Emprendimiento del Consultorio Jurídico (CJEE). Luego de culminado el curso se hizo una ceremonia donde se entregaron los certificados de forma presencial. (pedagogía)	Cárcel Tuluá	25

Brigadas Grupo de Prisiones



Brigadas Clínica jurídica Empresarial y del Emprendimiento

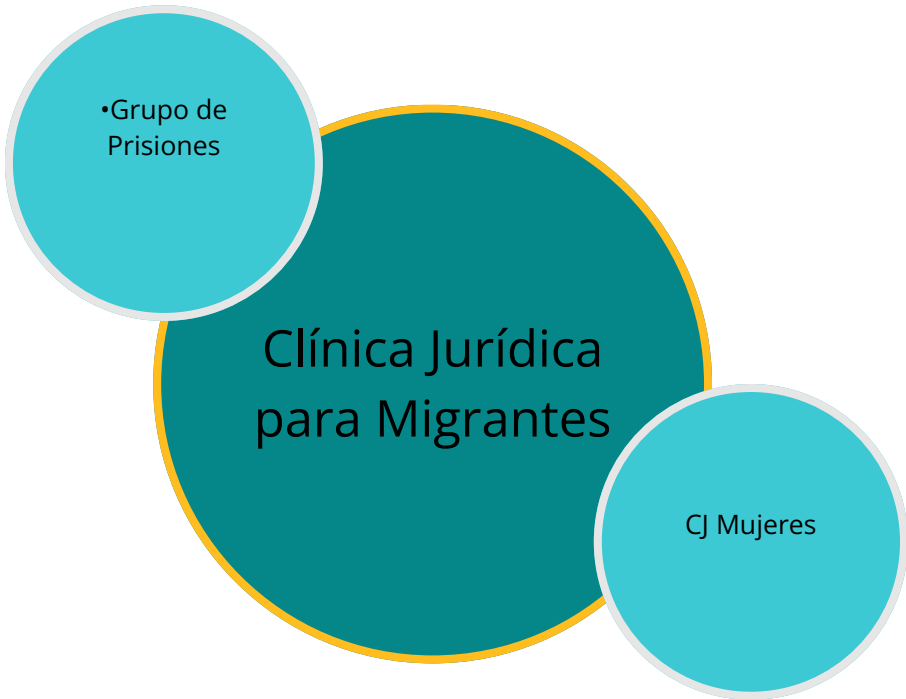


Entre junio de 2024 y mayo de 2025 la CJEE ha participado en un total de 112 jornadas o brigadas, tanto presenciales como virtuales. Estas actividades han incluido talleres de empoderamiento legal, mesas técnicas, capacitaciones y acompañamiento jurídico en distintos eventos comunitarios. Estas intervenciones no solo permiten transmitir conocimientos legales prácticos, sino también fortalecer la autonomía de emprendedoras y emprendedores frente a decisiones legales que impactan directamente en la vida de sus negocios. De este modo, la CJEE no solo presta un servicio jurídico, sino que también cumple una función pedagógica y transformadora.

La Clínica tiene un enfoque territorial y diverso, desarrollando su trabajo en distintas localidades de Bogotá, lo que ha permitido impactar directamente las vidas y transformar los emprendimientos de personas que tradicionalmente han estado al margen del acceso a servicios jurídicos especializados. En una ciudad donde se tiende a pensar que la productividad está dominada por grandes empresas, la CJEE ha puesto el foco en quienes verdaderamente componen el grueso del ecosistema productivo: personas microempresarias con ingresos limitados y escaso acceso a asesoría legal.

En resumen, la CJEE ha demostrado que el derecho privado puede ser una herramienta de transformación social cuando se pone al servicio de las comunidades más necesitadas.





La Clínica Jurídica para Migrantes ha liderado brigadas con personas migrantes que tiene características diferenciales e interseccionales con el fin de brindar asesoría sobre temas asociados a derecho migratorio y/o de las personas refugiadas. Esta es una estrategia de acercamiento a las personas en movilidad humana a través de la cual se desarrollan estrategias que favorecen el acceso a la justicia de esta población.

A continuación, se describen las brigadas lideradas por la Clínica Jurídica para Migrantes entre los años 2024 y 2025:

Fecha	Objeto	Lugar	Personas Beneficiarias
7 de mar de 2024	Se atendió población migrante recicladora y población migrante trans, con el fin de brindar asesoría sobre derecho migratorio y favorecer el acceso a la justicia con enfoque diferencial e interseccional.	Casa LGBTI Diana Navarro	8
12 de mar de 2024	Esta brigada se desarrolló con la comunidad de la Casa de Justicia de Mártires en articulación con la Immigrant Justice Clinic de la Universidad de Wisconsin, Clínica Jurídica de los Estados Unidos, con el fin de brindar asesoría sobre derecho migratorio colombiano y estadounidense.	Casa de Justicia de Mártires -	25
11 de jul de 2024	Esta brigada se desarrolló en la Feria de la Diversidad - Ágora junto con la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento, con el fin de brindar asesoría a población emprendedora con características diferenciales.	Centro de convenciones Ágora	3
27 de jul de 2024	Durante esta jornada se atendió población migrante que acude a la Casa, la cual en su mayoría es recicladora.	Casa de la Esperanza – Comunidad Sant Egidio	13
14 de ago de 2024	En el CEDID de Kennedy – con la Immigrant Justice Clinic de la Universidad de Wisconsin, se desarrolló esta brigada con el fin de brindar asesoría sobre temas asociados al derecho migratorio.	CEDID de Kennedy	6
21 de sept de 2024	En esta oportunidad la Clínica Jurídica para Migrantes traslada los servicios del Consultorio Jurídico al Municipio de Cajicá, con el objeto de impactar en población migrante ubicada fuera del casco urbano.	Casa de Justicia de Cajicá	38
26 de feb de 2025	Esta Brigada se desarrolló con el fin de favorecer escenarios de acceso a la justicia de población migrante ubicada en la Localidad de los Mártires.	Casa de Justicia de los Mártires	7
26 de may de 2025	Junto con el Grupo de Prisiones. Fue una brigada para población migrante privada de la libertad.	Cárcel La Modelo	Personas privadas de la libertad
29 de may de 2025	En el Hogar AmaneSer del ICBF, Se atendió a padres y madres de niños, niñas y adolescentes migrantes.	Localidad Santa fé	3
11 de jun de 2025	Se atendió a personas migrantes, en su mayoría de nacionalidad venezolana, sobre regularización migratoria, acceso a nacionalidad, entre otros temas. Se hizo en el CEDID de Kenney.	Cedid de Kennedy	87

Clínica Jurídica para Migrantes



El Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social – PAIS desarrolla espacios de sensibilización asociados a los derechos de las personas con discapacidad, y, otras formas de diversidad humana enmarcadas en las categorías de sexo/género y curso vital. Para ello, realizan acciones de incidencia de alto impacto, acordes con el litigio de interés público, como las que se describen a continuación:

Fecha	Objeto	Objeto	Personas Beneficiarias
16 de may de 2025	Organizado por el área de penal y PAIS. La participación de PAIS estuvo enfocada en comunicar los lineamientos generales de la Ley 1996 de 2019, la capacidad jurídica y el cuidado. Se buscó transmitir esta información a la comunidad para que conozcan mejor sus derechos y se admitieron casos a PAIS de personas con discapacidad que necesitaban	Kennedy	Público general y habitantes de la localidad de Kennedy
08/2024	Brigada 5 años de la Ley 1996 de 2019: en esta brigada organizada por PAIS se utilizó el espacio público para mostrar a la gente la importancia, funcionamiento y existencia de la Ley 1996 de 2019 mediante actividades y explicaciones sencillas (agosto, 2024)	Universidades de Bogotá	Publico en los alrededores de 4 universidades del centro de Bogotá

b) Procesos Pedagógicos cómo herramienta de transformación social dirigidos a estudiantes de derecho en la práctica del consultorio Jurídico.

El consultorio jurídico de la Universidad de los Andes es una plataforma de Aprendizaje Jurídico Experiencial (AJET) que se alinea con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) tiene la finalidad de asegurar un mejor futuro para todos, en este sentido, la apuesta pedagógica del consultorio se centra en el desarrollo de estrategias que favorezcan ambientes de aprendizaje en contextos reales.

En el primer volumen de la sistematización de experiencias de Comunidad CJ (2024) se reconoció que el Aprendizaje Jurídico Experiencial ofrece herramientas para que las y los estudiantes desarrollen capacidades dirigidas a construir su propio conocimiento, resultado de sus intereses, aprendizajes previos y vivencias en diferentes roles, además, posibilita participar desde el rol jurídico en contextos reales. Es de destacar que en los procesos aprendizaje experiencial en correspondencia con la óptica constructiva, los métodos de enseñanza aprendizaje y los sistemas de evaluación se deben definir paralela e integradamente en relación con las capacidades a desarrollar. La interrelación entre los sistemas de evaluación, los métodos y modalidades en un contexto académico da por resultado el desarrollo de habilidades para la comprensión diferencial e interseccional de la realidad de las poblaciones que se intervienen en el Consultorio Jurídico, lo cual permite poner en práctica principios éticos del ejercicio del derecho.

En Comunidad CJ se transversaliza el aprendizaje experiencial desde la perspectiva de David A. Kolb, para ello, se desarrolla un ciclo de aprendizaje en una verdadera experiencia de acercamiento a las realidades de la población más vulnerable como lo es el Consultorio Jurídico. Se propicia un escenario para vivir la experiencia, generar reflexiones y aplicarla en contextos prácticos. Este ciclo reconoce la importancia de las vivencias del Consultorio Jurídico, el análisis crítico y la síntesis en el proceso de aprendizaje.

En Comunidad CJ, las áreas de justicia individual y colectiva están en sintonía con procesos pedagógicos centrados en enfoques diferenciales e interseccionalidad, de acuerdo con las características socio culturales de la población que se interviene y la misionalidad social del consultorio.

Curso de atención con enfoque diferencial e interseccional

En **COMUNIDAD CJ** se transversalizan los enfoques diferenciales desde una óptica interseccional y transdisciplinaria, para ello contamos con áreas y clínicas especializadas en estas perspectivas que funcionan de manera interconectada:

- **CJ MUJERES:** un área especializada en la transversalización del enfoque de género e interseccionalidad, a través del abordaje de casos en tres ejes: a) Violencias por razones de sexo y género (ámbito público a nivel social, institucional y conflicto armado y contexto de familia) b) Derechos sexuales y reproductivos, y, c) Incidencia socio política. Está área nace para atender las necesidades jurídicas particulares de las mujeres y la población con identidad de género u orientación sexual diversa y contribuir a la reivindicación de sus derechos desde el litigio estratégico de mujer y género como principal herramienta para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias y discriminación por razones de sexo y género. CJ Mujeres es, además, un lugar de encuentro y conexión de todas las áreas y clínicas del consultorio en las cuales se vinculan los análisis de género.

- **PAIS:** un área especializada en el enfoque diferencial de discapacidad se fundó en el año 2007 como una de las clínicas de derecho de interés público de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Teniendo en cuenta que por esa época se estaba terminando de negociar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se entendió la importancia de que desde la academia se creara un espacio que buscara trabajar por el reconocimiento de los derechos humanos de esta población, al tiempo que se promoviera la ratificación de ese tratado por parte de Colombia. A partir de entonces, PAIS se ha encargado de trabajar en función de la puesta en marcha de los postulados de la Convención en la normatividad colombiana en primer lugar, pero también buscando hacerla realidad en la cotidianidad de la sociedad en general.

- **MASP:** Un área especializada en el enfoque ambiental y ecológico, tiene como objetivo Desarrollar un espacio incluyente e interdisciplinario de práctica jurídica para las y los estudiantes que contribuya a la prevención de los conflictos ambientales y la garantía de los derechos a salud y a un ambiente sano.

- **PRISIONES:** Tiene como propósito actuar en favor del respeto de los derechos humanos y del acceso a la justicia de la población reclusa a través de la asesoría y representación jurídica, el litigio de alto impacto, la capacitación en defensa y ejercicio de los derechos ciudadanos, y la asesoría legislativa y en política pública.

- **MIGRANTES:** Surgió inicialmente como una línea de trabajo del Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes, a fin de responder a las necesidades jurídicas insatisfechas de las personas migrantes, refugiadas y retornadas, sobre todo, provenientes de Venezuela. Sin embargo, la demanda de servicios jurídicos por parte de la población migrante continuó en aumento. Este incremento permitió que el consultorio comprendiera la complejidad de los retos que implica dar atención legal a la población migrante. Entonces surgió la necesidad de crear una clínica jurídica especializada en el fenómeno migratorio, capaz de diseñar, articular e implementar distintas estrategias jurídicas para responder a este fenómeno social complejo.

CLÍNICA JURÍDICA EMPRESARIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO: Esta clínica jurídica, con apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), está dirigida especialmente a emprendimientos, microempresas y organizaciones de economía solidaria productiva de poblaciones vulnerables, como migrantes, personas con discapacidad, población LGBTI, madres cabeza de familia, personas desplazadas, población penada y pospenada, entre otras.

Para la Facultad de Derecho de Uniandes este ejercicio permitirá el aprendizaje experiencial de las y los estudiantes, quienes tendrán la posibilidad de poner en práctica el aprendizaje clínico adquirido en el Consultorio Jurídico y para la CCB será la posibilidad de ofrecer nuevas soluciones para los empresarios.

Ver más en: <https://derecho.uniandes.edu.co/uniandes-y-ccb-se-unen-para-resolver-dificultades-juridicas-de-emprendedores-y-empresarios/>

CENTRO DE CONCILIACIÓN: En el centro de conciliación se transversalizan la atención diferenciada e interseccional, a través de los mecanismos de resolución de conflictos se pone en práctica los enfoques de atención a población vulnerables y sujetos de protección especial reforzada constitucional. El centro de conciliación es un lugar en el que se llevan a la práctica estos enfoques y los principios de atención que conllevan la materialización de criterios inclusivos que le apuestan a la construcción de paz. En el centro de conciliación se ha trabajado en articulación con el área de CJ Mujeres protocolos para el desarrollo de MRC con enfoque diferencial de género, lo que implica llevar a la práctica los Principios de No Neutralidad, No dDiscriminación y No Revictimización.

Taller de atención con enfoque diferencial e interseccionalidad

Es un espacio de formación dirigido a estudiantes que inician la práctica jurídica sobre la importancia de aplicar los enfoques diferenciales y la interseccionalidad en la cadena de atención a personas con condiciones de vulnerabilidad, sujetas de especial protección constitucional o en estado de indefensión. En este taller participan CJ Mujeres, la Clínica de Migrantes y PAIS, en el cual se abordan:

- Las condiciones del servicio en el marco de la Ley 2113 de 2021
- El sentido social de los servicios del consultorio jurídico
- Personas beneficiarias de los servicios del consultorio jurídico
- Importancia del lenguaje de señas
- Litigio estratégico de interés público
- Enfoques diferenciales e interseccionalidad en la cadena de atención (Género, discapacidad y migración)
- Tips para la atención y no revictimización de población vulnerable desde una óptica diferencial.
- Principios para la atención: no revictimización, no discriminación, no neutralidad, confidencialidad y reserva.
- Ajustes razonables

Este taller es condición para que las y los estudiantes puedan iniciar su práctica, a través de este espacio formativo se brindan herramientas para desarrollar capacidades asociadas a la atención diferencial en contextos reales. Es de destacar que en el año 2025 se incluye cómo parte del taller de atención con enfoque diferencial el tema sobre la importancia del lenguaje de señas en la cadena de atención a población con discapacidad auditiva con el fin de garantizar servicios inclusivos basados en el respeto por la diversidad humana y la superación de obstáculos de acceso a la justicia que enfrenta esta población.



Ver más en <https://derecho.uniandes.edu.co/consultorio-juridico/clinicas-juridicas/>

Talleres de área

Las áreas y clínicas del consultorio desarrollan talleres de área que tienen el propósito de introducir a los estudiantes en la práctica del consultorio jurídico a través de estrategias pedagógicas que contribuyan a la comprensión del derecho como herramienta de cambio social en los diferentes campos de acción del derecho, para ello los estudiantes que ingresan al consultorio reciben una inducción sobre los objetivos de cada área y clínica, los ejes de acción, las competencias, los temas frecuentes, las herramientas para el litigio estratégico de interés público y el análisis de casos.

Ciclo de formación para la práctica del derecho

Las áreas y clínicas del consultorio jurídico desarrollan un ciclo de formación basado en el AJET en el que se abordan temas de interés propios del marco de acción de las áreas de justicia individual y colectiva, para ello se lideran procesos formativos mensuales relacionados con la atención de situaciones jurídicas de población en condición de vulnerabilidad o estado de indefensión. De acuerdo con información de la sistematización de experiencias de Comunidad CJ (2024) las áreas de justicia individual como CJ mujeres, penal, patrimonial, familia, laboral y público, así como las áreas de justicia colectiva desarrollan encuentros de área diseñados bajo la óptica del enfoque diferencial y la interseccionalidad, lo que implica analizar las condiciones de vulnerabilidad para desarrollar estrategias individuales y/o colectivas.

Los talleres de áreas y clínicas se acompañan de sesiones de seguimiento a los casos que se gestionan por estudiantes, ello, hace parte del proceso formativo, estos espacios tienen la finalidad de revisar la estrategia jurídica y las acciones desarrolladas en cada caso para cumplir con el objetivo de favorecer el acceso a la justicia y la reivindicación y defensa de los derechos vulnerados.

Descripción del proceso formativo

CJ Mujeres, tiene un ciclo de formación en el marco de los cinco componentes del Litigio Estratégico de Mujer y Género en el que se transversaliza el enfoque diferencial de género desde una perspectiva interseccional, que conlleva a que las y los estudiantes se pongan los lentes de género para comprender que esta categoría se cruza y se articula con todas las categorías de los enfoques diferenciales. CJ Mujeres a desarrollado material pedagógico y didáctico para poner en práctica el LEMG y aplicar los enfoques de acceso a la justicia en las problemáticas sociales, por ello contamos con una caja de herramientas. En los encuentros de área se desarrollan las siguientes temáticas:

- ¿Qué significa la justicia con enfoque de género?
- Litigio Estratégico de mujer y género en cinco pasos
- CJ Mujeres con lentes de género
- Criterios de incorporación del enfoque de género para la equidad en la justicia
- Banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas

El diseño metodológico se basa en el aprendizaje jurídico experiencial, y la materialización de una secuencia pedagógica y didáctica acorde con el modelo constructivista y el aprendizaje significativo con perspectiva de género. La propuesta de formación se dirige a favorecer el aprendizaje significativo, se trata de conciliar los aprendizajes previos sobre litigio estratégico y los nuevos aprendizajes con enfoque de género e interseccionalidad. Se hace uso de estrategias metodológicas que incluyen el reconocimiento de aprendizajes previos, el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, y el estudio de casos.

Cómo parte del proceso de formación se creó “Encuentros CJ Mujeres”: espacios pedagógicos y experienciales donde se invitan expertas o se activan alianzas para dialogar sobre temas relacionados con las violencias por razones de sexo y género, los derechos sexuales y reproductivos, la investigación feminista, la atención a víctimas de violencias sexuales e incidencia socio política. Estos encuentros hacen parte del programa de formación de CJ Mujeres, y se citan de acuerdo con la disponibilidad de las expertas.

Se destaca el Programa de Conciliación Extrajudicial en Derecho, liderado por la asesora del Centro de Conciliación. Este programa reconoce La importancia de los Mecanismos de Resolución de Controversias para formar promotores de los derechos humanos que gestionen el conflicto con enfoque diferencial e interseccional, con el fin de garantizar condiciones de acceso a la justicia a través de la conciliación como mecanismos de resolución de conflictos, concebida como herramienta de transformación social.

En el área de patrimonial se realizan encuentros de área para generar reflexiones sobre el quehacer en el CJ y las acciones que se pueden desarrollar desde el derecho en favor de población vulnerable; un ejemplo de esto es el estudio del procedimiento de insolvencia para identificar estratégicamente su uso en favor de personas en crisis económica y determinar mecanismos que les permita restablecer su posición de consumidores del mercado que han sido relegados por su condición de sobre endeudamiento. Estos procesos tienen un componente diferencial que se relaciona con la vulnerabilidad económica de las personas que acceden a los servicios de CJ.

La práctica en el área de derecho patrimonial tiene como objetivo que el/la estudiante desarrolle competencias en el manejo de casos, fortalecimiento de sus habilidades y puesta en práctica de conocimientos en el relacionamiento con sus clientes y con las autoridades judiciales, administrativas y particulares, desde una perspectiva ética de la profesión y buscando la realización de justicia social a favor de sus representados. De igual manera, el/la estudiante desarrollará habilidades críticas haciendo parte de discusiones en torno a las problemáticas del derecho y sus mecanismos de exigibilidad.

Este programa se basa en los principios de inclusión social, entendida como una categoría que se sustenta en el profundo respeto de las diferencias humanas, diversidad de identidades, multiplicidad de perspectivas, pluralidad de formas de expresión, complejidades multiétnicas y multiculturales que conforman el universo de personas, poblaciones o colectivos que pueden llegar a solucionar conflictos familiares, sociales o comunitarios.

Desde el Centro de Conciliación se realizan espacios de sensibilización y formación a los estudiantes del área de conciliación relacionadas con la atención a población migrante, personas con discapacidad y mujeres víctimas de violencia para la prestación del servicio de conciliación, para ello, se desarrollan estrategias de aprendizaje relacionadas con:

- Proceso de formación en MRC - Curso de Conciliación Extrajudicial en Derecho: Al ingresar a su práctica jurídica (CJ1) los estudiantes adelantan el curso de MRC – Conciliación con el propósito de adquirir una formación especializada en conciliación extrajudicial en derecho conforme al Estatuto de Conciliación Ley 2220 de 2022, para posteriormente en Consultorio Jurídico 2 (CJ2), formar parte de la lista de estudiantes conciliadores y realizar audiencias de conciliación.
- Rol de conciliadores en derecho: La práctica jurídica en el área de conciliación se realiza mediante un proceso articulado de enseñanza aprendizaje que surge de la experimentación, análisis y reflexión de situaciones reales de los usuarios y usuarias que acuden a CJ a solicitar asistencia legal y resolución de sus conflictos a través de los Mecanismo de Resolución de conflictos como la mediación, conciliación y arbitraje social.

Los estudiantes actúan como conciliadores en derecho realizando audiencias de conciliación en los casos de los usuarios de CJ. Son agentes facilitadores que gestionan los conflictos con los MRC. En los escenarios conciliatorios desarrollan y afianzan sus habilidades y competencias en comunicación y negociación en espacios de encuentro y diálogo. Así mismo llevan a la praxis sus conocimientos de derecho como conciliadores extrajudiciales en el Centro de Conciliación. Su labor contribuye a una cultura de paz y convivencia pacífica, al acceso a la justicia a la población vulnerable que acude al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, a través de los MRC.

El área de penal busca desarrollar en los/las estudiantes competencias como comunicación asertiva, trabajo en equipo, liderazgo y orientación al logro a través de la aplicación de contenidos específicos del derecho penal, tales como penal general, especial y procesal a la luz de los casos que se gestionan en el consultorio jurídico con el fin de generar discusiones asociadas a los temas de relevancia nacional desde la óptica del derecho penal y de la ética de la profesión. Con este fin se desarrolla un ciclo de formación sobre las siguientes temáticas:

- Preacuerdos y negociaciones: Límites al sistema de justicia penal y negocial.
- Violencia intrafamiliar: Validación de testigos, antijuridicidad y derecho a no declarar.
- Preclusión y Archivo: Causales, diferencias, efectos
- Rol de la Víctima en el proceso Penal: Límites, garantías
- Incidente de reparación integral: Alcance, procedencia, incompatibilidad con el proceso civil.
- Principio de congruencia y solicitud de absolución

En el área de familia se desarrollan sesiones de formación que involucran el componente diferencial de género, ciclo vital, discapacidad, migración en procesos que se adelantan ante los jueces de familia, con el fin de brindar a los y las estudiantes herramientas teóricas y prácticas para favorecer la garantía de derechos de las poblaciones más vulnerables. Con este fin se lidera un ciclo de formación asociado a temas de familia en el que se establecen relaciones dialógicas sobre los casos que se gestionan en el área en temas asociados a:

- Divorcio en Colombia: Nociones generales, causales, requisitos, procedimiento.
- Procesos ejecutivos: Noción, características, requisitos, incumplimiento, medidas cautelares.
- Fijación de cuota alimentaria: Noción, conciliación, características, procedimiento.
- Exoneración de cuota alimentaria: Noción, conciliación, características, procedimiento.
- Aumento y disminución de cuota alimentaria: Noción, conciliación, características, procedimiento.

En el área de público, se desarrollan procesos pedagógicos en los que se transversalizan los enfoques diferenciales y la interseccionalidad en relación con temas asociados a víctimas del conflicto armado, población migrante, y en general sujetos de protección especial reforzada constitucional. Los encuentros académicos basados en el AJET se relacionan con:

- Procedimiento de Responsabilidad Fiscal.
- "Análisis película " los Reyes del Mundo" - Ley 1448-2011.
- Derechos identitarios de los niños con intersexualidad, Derecho al cambio del componente sexo en el Registro civil de nacimiento.
- Contratación estatal, invitado: director de Contratación SNR.
- Acciones constitucionales - Acción popular y de grupo.
- Procedimientos e infracciones de tránsito. -Cobro coactivo
- Derecho Migratorio, con el apoyo de la clínica de migrantes.
- Procedimiento Disciplinario general y especial
- Estados de excepción - Crisis en el Catatumbo

Los encuentros académicos se basan en el aprendizaje jurídico experiencial al proporcionar un entorno dinámico e interactivo que complementa la formación teórica del Derecho con el análisis de casos en contextos y situaciones reales que hacen parte de la cotidianidad del consultorio jurídico.

En el área de laboral los procesos pedagógicos se centran en propiciar escenarios para que los y las estudiantes cuenten con herramientas diferenciadas e interseccionales que favorezcan la garantía de derechos laborales y sociales de población vulnerable.

Esta área contribuye a la comprensión, prevención y solución de diversos problemas relacionados con el derecho laboral, las pensiones y los riesgos laborales, a través de la participación de los estudiantes en actividades prácticas que se enmarcan en la Ley 2113 de 2022, que, consisten en la prestación de servicios legales a población en situación de vulnerabilidad y en actividades de pedagogía, investigación e incidencia. El/la estudiante del área tendrá la posibilidad, entre otras, de actuar como apoderado/a especial de trabajadores, elaborar conceptos jurídicos y desarrollar capacidades para la investigación.

En las clínicas se trabajan los textos en lenguaje claro y neutral como parte de la formación de las y los estudiantes, además, se realizan algunas sesiones grupales teóricas relacionadas con enfoque diferencial e interseccionalidad, también se cuenta con apoyo de otras áreas y apoyo de profesores de la facultad.

Se resalta la propuesta pedagógica de la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento (CJEE), basada en el aprendizaje experiencial de estudiantes que tienen la posibilidad de poner en práctica el aprendizaje clínico adquirido en el Consultorio Jurídico, para la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) es la posibilidad de ofrecer nuevas soluciones para población empresaria en el marco del análisis de condiciones socio económicas.

Desde la perspectiva del AJET, la CJEE se constituye como un espacio pedagógico transformador, en el que el conocimiento del derecho privado no se limita al estudio teórico, sino que se construye a partir del contacto directo con la realidad social y económica del país. Esta metodología se fundamenta en la interacción activa de los estudiantes con casos reales, promoviendo el desarrollo de habilidades jurídicas, éticas y sociales a través de la experiencia práctica. En este contexto, la CJEE ha diseñado e implementado procesos pedagógicos estructurados que vinculan el saber académico con las necesidades concretas de microempresas, emprendimientos y organizaciones de economía solidaria.

La Clínica Jurídica para Migrantes es un curso de educación legal clínica. Las y los estudiantes que la conforman acompañan casos individuales de personas migrantes, refugiadas, apátridas y con necesidad de protección internacional. Adicionalmente, cada uno participa en un grupo de trabajo en el que hacen investigación, incidencia y acompañamiento de casos de colectivos de personas migrantes. La Clínica, además, realiza un trabajo de incidencia en materia migratoria en el país, junto con organizaciones y clínicas jurídicas a nivel nacional e internacional.

La Clínica cuenta con turnos de atención focalizada a migrantes cada semana, los cuales se llevan a cabo en el Consultorio Jurídico. En estas, se atienden personas migrantes de todas las nacionalidades. También se realizan brigadas jurídicas en Bogotá y los municipios de Cundinamarca más cercanos a la ciudad. En estas brigadas, las y los estudiantes llevan a cabo talleres de empoderamiento legal dirigidos a población migrante y a funcionarios que trabajan con población migrante.

Cada dos meses, las docentes de la Clínica realizan sesiones de seguimiento y de autoevaluación con las y los estudiantes. En estas sesiones se analizan en conjunto estrategias jurídicas para los casos y se hace un seguimiento al proceso de aprendizaje de cada estudiante. Cada semana, adicionalmente, las y los estudiantes reportan las novedades de sus casos, a través de un formato de seguimiento semanal de casos, el cual es revisado por la asesora de la Clínica.

La Clínica se reúne semanalmente con las y los estudiantes en sesiones plenarias. En ellas se aborda, desde metodologías activas de aprendizaje clínico, temas propios del trabajo de la Clínica. Por ejemplo, regularización migratoria, procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiado, doble afectación, procedimientos sancionatorios migratorios, entre otras. Cada semestre, se procura tener una sesión con el equipo de Decanatura de Estudiantes, sobre desgaste por empatía, y una con el Centro de Ética, con el fin de identificar y reflexionar sobre los dilemas éticos que se pueden presentar en el ejercicio de la Clínica. Este es un curso épsilon.

El Grupo de Prisiones desarrolla un ciclo de formación a través alianzas y articulaciones que propenden por el aprendizaje significativo sobre situaciones y contextos reales a las que se enfrentan las personas privadas de la libertad desde una óptica diferenciada e interseccional asociada a:

- Encuentros de formación sobre temas asociados a la reivindicación y defensa de derechos de personas privadas de la libertad con el fin de trazar estrategias jurídicas que coadyuven a la situación de esta población y a la garantía de derechos.
- Proceso formativo de estudiantes sobre IVE, en alianza con Causa Justa y la Mesa por la Salud y Vida de las Mujeres dirigido a la Eliminación del delito de aborto, para ello se incentiva el aprendizaje de estudiantes de derecho sobre la normativa del derecho a la IVE y las rutas para el acceso al mismo.

En PAIS, se desarrollan las siguientes estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje de los estudiantes que realizan su práctica:

- Pedagogía en derechos (talleres, capacitaciones, brigadas, elaboración de cartillas y documentos)
- Representación directa de casos y litigio estratégico en los temas de debates judiciales.
- Incidencia en políticas públicas (apoyando a entidades en la generación de planes de trabajo sobre nuestros temas, su formulación y ejecución); incidencia legislativa: se trabaja con varias UTLs para hacer seguimiento o formular proyectos de ley que aborden las necesidades de las poblaciones que se intervienen; incidencia internacional: participación en numerosos procesos de revisión por parte de los órganos de tratado en el sistema de naciones unidas, así como el sistema interamericano, principalmente ante la CIDH.
- Trabajo articulado: todas las acciones anteriores se realizan directamente con las poblaciones, sirviendo como eje de trabajo para activistas, organizaciones y entidades del Estado. Dos ejemplos de esto es la Secretaría Técnica que lleva PAIS de la Alianza por la Capacidad Legal y la Coalición colombiana por la Implementación de la CDPD. Los enfoques que se trabajan en PAIS son: personas con discapacidad, población LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, personas mayores y personas privadas de la libertad con perspectiva interseccional.

Procesos Pedagógicos cómo herramienta de transformación social dirigidos a las comunidades.

En el marco del Aprendizaje Jurídico Experiencial áreas y clínicas han participado en el diseño y desarrollo de procesos pedagógicos dirigidos a las comunidades desde una óptica diferencial e interseccional en la que se integran estrategias, y herramientas de impacto social.

Escuela Jurisvioleta de CJ Mujeres.



Con este fin se destaca la creación de la Escuela Jurisvioleta en el marco de CJ Mujeres a tu Barrio, es un espacio pedagógico con enfoque de género e interseccional a través del cual se desarrollan contenidos asociados al litigio estratégico de mujer y género en tres ejes:

- a) La aplicabilidad del enfoque diferencial de género y la interseccionalidad en el acceso de la justicia.
- b) El reconocimiento de los avances jurisprudenciales en relación con los derechos de las mujeres víctimas de VRSG
- c) La superación de obstáculos de acceso a la justicia

Este espacio pedagógico está dirigido a:

Personas de la comunidad, abogados, y abogadas, estudiantes de derecho, representantes de víctimas y profesionales con funciones jurídicas que desde su ejercicio profesional requieran adquirir capacidades para el litigio estratégico de mujer y género en el marco de los avances de la línea jurisprudencial de las altas cortes.

Esta escuela tiene como propósito:

- Desarrollar habilidades para el litigio estratégico con perspectiva de género.
- Fomentar el ejercicio del derecho con alto sentido social en favor de las mujeres, colectivas, población con orientación sexual o identidad de género diversa.
- Generar profundas reflexiones sobre la importancia de transformar los escenarios de justicia patriarcal y androcéntrica a escenarios incluyentes libres de violencia y discriminación.
- Brindar herramientas teóricas y prácticas para la no revictimización
- Desarrollar capacidades para aplicar el enfoque de género e interseccional en la práctica jurídica.

En el año 2025 la Escuela Jurisvioleta se acercó a las personas que acceden al servicio del consultorio jurídico para lo cual se desarrollaron acciones de formación y conmemoración en las instalaciones de CJ. Estudiantes de Derecho lideraron encuentros de diálogo asociados a los derechos de las mujeres, el derecho a vivir una vida libre de violencias y discriminación y las rutas de atención. En el mes de marzo de 2025 la Escuela Jurisvioleta de CJ Mujeres en articulación con el Centro de Conciliación y el área de laboral desarrolló dos espacios de formación en las instalaciones del consultorio jurídico durante el turno de atención: i) 8M ocho días violeta ii) 9A No me olvides. Los cuales se describen a continuación:

8M Ocho días Violeta

Fecha	Propósito	Beneficiarios
3 de mar de 2025	Conmemorar el 8M a través del desarrollo de un espacio pedagógico liderado por la Escuela Jurisvioleta de CJ Mujeres, en articulación con el Centro de Conciliación y el área de laboral, se propició un escenario de diálogo con las personas que acceden al servicio del consultorio jurídico durante el turno de atención, en el cual estudiantes de derecho abordaron los siguientes temas a través de herramientas pedagógicas: · Historia del 8M: "Todas tenemos dentro un 8M" a través de material didáctico e ilustrativo que se representó por medio de matrioskas que simbolizaban que todas las mujeres estamos hechas de historias cómo la lucha por los panes y las rosas que representan esta fecha conmemorativa. · Hablemos sobre los derechos de las mujeres, tipos de violencia y rutas de atención. · Derechos laborales de las mujeres · Muro de la memoria, se desarrolló este espacio en el que las personas de diferentes puntos de Bogotá compartieron sus sueños y deseos para las mujeres que fueron compartidos con mujeres privadas de la libertad y mujeres emprendedoras.	13
4 de mar de 2025		11
5 de mar de 2025		15
6 de mar de 2025		5
7 de mar de 2025		13
10 de mar de 2025		

9A No me olvides: En memoria y solidaridad con las víctimas

Fecha	Propósito	Beneficiarios
10 de sept de 2025	Conmemorar el 9A día de la memoria y solidaridad con las víctimas a través del desarrollo de un espacio pedagógico liderado por la Escuela Jurisvioleta de CJ Mujeres, en articulación con el Centro de Conciliación, se propició un escenario de diálogo con las personas que acceden al servicio del consultorio jurídico durante el turno de atención, en el cual estudiantes de derecho abordaron los siguientes temas a través de herramientas pedagógicas: · Una historia del 9A: No me olvides · La historia de Nadia Murad · Derechos de las víctimas a la Verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. · Mecanismos de resolución de conflictos y construcción de paz · Muro de la memoria: se desarrolló este espacio en el que las personas de diferentes puntos de Bogotá compartieron sus sueños y deseos para las víctimas del conflicto armado interno y la construcción de paz que se compartieron con personas de comunidades y territorios diversos.	13

En el marco de la Escuela Jurisvioleta de CJ Mujeres, se programó un proceso de formación dirigido a la Patrulla púrpura de Fusagasugá en articulación con la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento y la Cámara de Comercio de Bogotá, este espacio de formación, tiene como propósito brindar herramientas para que la policía que integra la patrulla púrpura atiendan casos desde la ética del cuidado y los principios de no revictimización y no neutralidad en casos de violencias por razones de sexo y género. Se trata de una acción de incidencia en lo público de alto impacto que propende por la superación de obstáculos de acceso a la justicia y el fortalecimiento de capacidades institucionales para la aplicabilidad del enfoque de género, además, estudiantes del área se preparan en herramientas del litigio estratégico de mujer y género para replicar estos procesos formativos en contextos reales.



Escuela legal en Mecanismos de Resolución de Conflictos MRC + Escuela Jurisvioleta



Esta escuela es liderada por el Centro de Conciliación en articulación con CJ Mujeres y la Clínica Jurídica para Migrantes, se basa en el desarrollo de sesiones formativas para lideresas dinamizadoras de derechos humanos dirigido a mujeres lideresas, gestoras comunitarias, mujeres de la comunidad con interés en la resolución de conflictos con enfoque de género. El espacio formativo se desarrolla a través de tres módulos: i) Mecanismos de Resolución de Conflictos ii) Perspectiva de género en los MRC iii) MRC y población migrante. A continuación, se describe la primera experiencia de la Escuela que culminó con la certificación de 25 lideresas sociales

Fecha	Propósito	Beneficiarios
30 de abr de 2025	La Escuela legal en Mecanismos de Resolución de Conflictos MRC- Jurisvioleta se diseñó con el propósito de desarrollar procesos formativos dirigidos a lideresas sociales y dinamizadoras de derechos en sus comunidades, este espacio es liderado por estudiantes en práctica que replican sus aprendizajes con mujeres interesadas en el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos desde el abordaje de los enfoques diferenciales y la interseccionalidad. La primera experiencia se desarrolló con mujeres de la Localidad de Rafael Uribe Uribe	Se certificaron a 25 mujeres lideresas sociales y comunitarias

Desde el Centro de Conciliación se impulsan acciones de acercamiento con las comunidades asociadas a la pedagogía en mecanismos de resolución de conflictos desde una perspectiva diferencial e interseccional, con este fin de desarrollan las siguientes acciones:

Fecha	Propósito	Beneficiarios
Del 20 al 23 de agosto	Semana por la garantía del acceso a la justicia de la Población con Discapacidad en Alianza con la Procuraduría General de la Nación. "Jornada "Diálogos Incluyentes"	Personas con discapacidad, familiares, funcionarios de Entidades Públicas y privadas. 50 personas beneficiadas
Del 20 al 23 de agosto del 2024	Promoción el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad conforme a la Ley 1996 de 2019	Personas con discapacidad, familiares, funcionarios de Entidades Públicas y privadas. 50 personas beneficiadas

Pedagogía en movimiento una experiencia desde el derecho penal

Fecha	Propósito	Beneficiarios
6 de mar de 2025	El área de penal en articulación con el área de familia realizó un taller en la Cárcel Distrital, dirigida a las Personas Privadas de la Libertad (PPL). Los beneficiarios directos fueron personas privadas de la libertad que participaron activamente en el espacio, manifestando su interés en conocer y avanzar en sus procesos judiciales, tanto en materia penal como de familia. Para el desarrollo de la actividad se entregó material informativo cómo folletos e infografías relacionadas con temas de interés en el derecho penal y de familia.	100 mujeres Privadas de la Libertad
28 de mar de 2025	El área de penal en articulación con el área de familia desarrolló una capacitación dirigida a la escuela de carabineros liderada por los estudiantes en práctica. Este espacio de aprendizaje permitió actualizar conceptos fundamentales del derecho, y generar diálogos reflexivos entre la academia y la Policía Nacional. El marco metodológico se basó en el análisis de casos reales y el intercambio de experiencias, se evidenció la importancia de una actuación policial informada, ética y respetuosa de los derechos humanos, especialmente en contextos tan sensibles como los asuntos de familia y los procesos penales. El impacto jurídico de esta capacitación se refleja en generar conciencia sobre los límites legales de la función policial, la adecuada aplicación de los procedimientos, y el reconocimiento de la dignidad humana como eje central del trabajo diario. Para los estudiantes, ha sido una oportunidad invaluable para comprender cómo el derecho se vive y se aplica en el terreno; para la Policía, representa un paso más hacia una institución más profesional, transparente y cercana a la comunidad. Que este encuentro sea solo el inicio de futuras colaboraciones que sigan enriqueciendo el saber, fortaleciendo la justicia y promoviendo una cultura de legalidad en beneficio de toda la sociedad.	150 estudiantes de Policía Nacional
16 de may de 2025	En la localidad de Bosa se ha trabajado directamente con organizaciones comunitarias y líderes barriales para desarrollar jornadas de formación en derechos fundamentales, violencia intrafamiliar, derechos laborales, derechos de los migrantes y rutas de atención institucional. Se implementaron talleres participativos y se promovió el uso de formatos accesibles como infografías, radionovelas jurídicas y simulaciones de audiencias. Además, se promovió la articulación con instituciones	45 personas de toda clase de población, niños, mujeres, y comunidad LGBTI

Pedagogía del área de laboral a los colegios de Bogotá

Desde el área de laboral se lideran acciones pedagógicas dirigidas a la comunidad educativa de los colegios de Bogotá, se trata de un proyecto en curso que consiste en acudir a colegios públicos y privados para compartir, por medio de actividades lúdicas, aspectos relacionados con el ejercicio de derechos y con el conocimiento de temas como el derecho de petición, la acción de tutela, las acciones populares, entre otras herramientas ciudadanas que son de utilidad para la garantía de los derechos laborales.

Así mismo, este proyecto favorece la comprensión de conceptos básicos de derecho laboral y seguridad social a través de material didáctico y folletos e infografías informativas que permiten identificar la importancia de estos temas para la comunidad educativa. Se proyecta iniciar este proyecto en la segunda semana de junio de 2025 en dos colegios, uno en el Municipio de Subacho y otro en la localidad de Bosa. Para su desarrollo se prepara estratégicamente a los estudiantes que van a participar de los espacios con el fin de facilitar procesos pedagógicos comunitarios en ambientes reales y contextos diversos.

Esta iniciativa, se proyecta cómo una acción de incidencia del área de laboral que tiene como objetivo impactar en la comunidad educativa de la educación media, se trata de una estrategia de educación superior basada en los principios y fundamentos del AJET que propenden por procesos educativos en movimiento protagonizados por estudiantes de derecho.

Cursos de Formación para población privada de la libertad y pospenada del Grupo de Prisiones

El Grupo de Prisiones lidera procesos pedagógicos dirigidos a las personas privadas de la libertad y pospenadas a través de alianzas y articulaciones dirigidas a fortalecer capacidades para favorecer el acceso a oportunidades y el proyecto de vida de esta población desde una perspectiva diferencial y de inclusión social. El GP apuesta por estrategias que no se limitan a temas jurídicos, sino que abarcan multiplicidad de dimensiones asociadas al arte como herramienta de agenciamiento y al emprendimiento como condición para la vida social. A continuación, se describen los procesos pedagógicos que se han desarrollado entre junio de 2024 y mayo de 2025:



Fecha	Propósito	Beneficiarios
Febrero a Julio de 2024	Curso de programación en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (MIT) , a través de Educación Continua de la Universidad y el Grupo de Prisiones se llevó a cabo un curso de programación para población postpenitenciaria. Este tuvo una duración de 5 meses aproximadamente, con visitas semanales, en las instalaciones de la Universidad con docentes del MIT, conectados de forma remota. Alrededor de (20) personas fueron beneficiarias del programa, escenario en el que tuvieron la posibilidad de crear páginas webs de sus proyectos productivos. Como es sabido, la población postpenitenciaria luego del encierro se ve enfrentada a prejuicios y barreras que impiden el acceso a oportunidades laborales formales, acudiendo al emprendimiento como forma de sustento. De este modo, desde el GP brindamos esta posibilidad de formación para la población, esperando impactar en sus proyectos de vida.	20 personas privadas de la libertad.
Junio-Julio de 2024	Curso de arte en la Cárcel Distrital: En los meses de junio y julio del presente año se realizó un curso de arte para población privada de la libertad en la Cárcel Distrital. El curso fue diseñado desde un componente psicosocial y artístico. En este sentido, los participantes por intermedio de su arte tendrían que dialogar internamente y expresarlo con ayuda del arte, meditando sobre tres momentos puntuales: a) antes de la privación de la libertad, b) durante la privación de la libertad y c) luego de la privación de la libertad.	45 Personas privadas de la libertad
Marzo de 2024	Taller “Yo decido”: Con apoyo de una pedagoga en temas de sexualidad y derechos sexuales se llevó a cabo un taller con (35) mujeres en la Cárcel Distrital. El taller denominado “Yo decido” se relacionó con el consentimiento femenino al momento de ejercer la sexualidad, como un aspecto individual. Las participantes se unieron en la actividad para trabajar en equipo, explicar los elementos del consentimiento y los escenarios donde este no existió. Para la mayoría de las mujeres allí presentes fue revelador comprender que, en algunos escenarios de su vida, no proporcionaron su consentimiento y lastimosamente fueron sometidas a violencias. El espacio se convirtió en una posibilidad de empoderamiento para cada una de las participantes, comprendiendo que su voz y decisión también importa.	35 personas privadas de la libertad
Junio a diciembre de 2024	Curso de Diseño Web para beneficiarios del curso del MIT: Luego de culminar el curso de programación con el MIT, donde los participantes crearon sus páginas web, se conoció la necesidad de aprender de diseño para mejorar el alcance de las páginas. De esta forma, se realizó una segunda parte para estos beneficiarios, quienes aprendieron de diseño web, mejorando sus iniciativas de emprendimiento y el impacto visual de estas.	20 Personas privadas de la libertad
Febrero a Julio de 2024	Curso de emprendimiento para la Cárcel de Tuluá: La Cárcel de Tuluá fue uno de los establecimientos participantes en el VI Festival Carcelario de Teatro realizado por Fundación Acción Interna, en el que tuvimos la oportunidad de participar. En el Festival compitieron (6) compañías de teatro conformadas por personas privadas de la libertad de cada establecimiento, entre ellos, Tuluá, Puerto Triunfo, Acacias, Vélez, Heliconias y Anserma.	20 Personas Privadas de la libertad

Talleres de empoderamiento legal de la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento CJEE

Desde su fundación en 2022, la Clínica ha priorizado el acompañamiento a sectores productivos excluidos del acceso tradicional a servicios jurídicos, mediante la participación en más de 112 jornadas o brigadas entre junio y mayo, en formatos tanto virtuales como presenciales.

Estas jornadas se configuran como verdaderos laboratorios jurídicos de aprendizaje vivencial, donde las y los estudiantes de derecho trabajan junto con docentes, profesionales y la comunidad, en tres ejes principales:

- o Talleres de empoderamiento legal
- o Capacitaciones especializadas en normativas empresariales
- o Acompañamiento jurídico directo en eventos comunitarios

A través de estos procesos, los estudiantes no solo aplican conocimientos sustantivos del derecho privado como contratos, sociedades, propiedad intelectual, obligaciones y régimen de insolvencia empresarial, sino que también aprenden a comunicar el derecho en un lenguaje claro y accesible, a trabajar en equipo interdisciplinario, y a ejercer su rol profesional con sensibilidad social.

Asimismo, el diseño pedagógico de la CJEE responde a principios de reflexión crítica, investigación aplicada y acción jurídica transformadora. Después de cada intervención en territorio o jornada con la comunidad, se realiza una etapa de análisis, reflexión y retroalimentación en el aula, lo que permite afianzar el aprendizaje a partir de la experiencia. Este ciclo continuo de “acción-reflexión-acción” es uno de los pilares del aprendizaje jurídico experiencial, y garantiza que los estudiantes no solo comprendan el marco normativo, sino también su impacto real en la vida de las personas.

La experiencia que ofrece la CJEE también fomenta en los futuros abogados una comprensión profunda del papel del derecho en la construcción de una sociedad más equitativa. Al involucrarse con emprendimientos que enfrentan barreras normativas, económicas y sociales, los estudiantes desarrollan una visión crítica del sistema jurídico, al tiempo que participan activamente en la construcción de soluciones legales creativas y sostenibles.

En conclusión, los procesos pedagógicos de la CJEE no solo promueven el aprendizaje técnico-jurídico, sino que también consolidan una formación ética, comprometida y contextualizada, que responde a los desafíos reales del entorno social y económico. La CJEE se proyecta, así como un modelo innovador de enseñanza clínica del derecho en Colombia, donde el aula se expande hacia la comunidad, y el aprendizaje se transforma en una herramienta de impacto y justicia social.

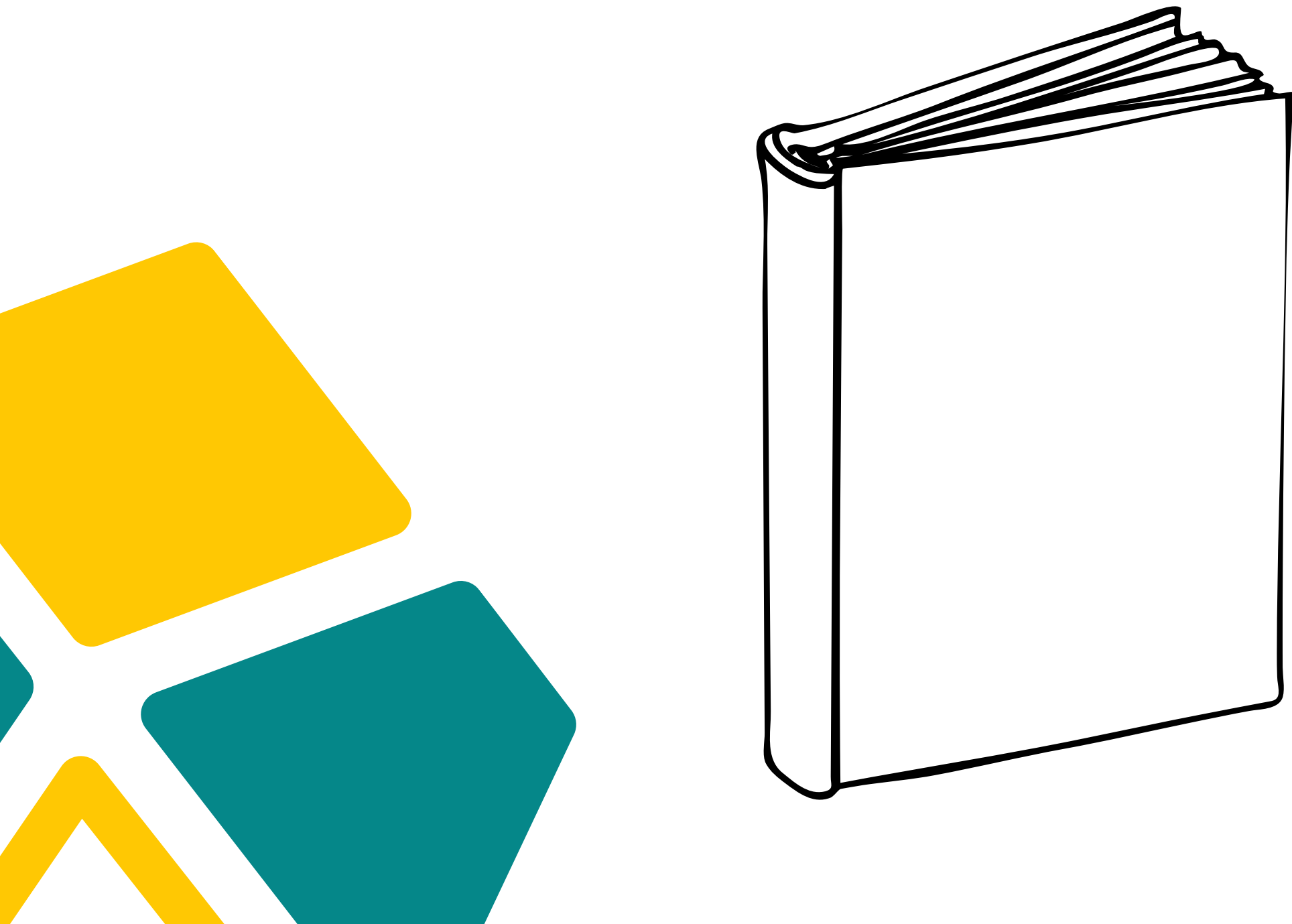
La incidencia pedagógica de PAIIS

PAIIS, desarrolla estrategias pedagógicas de alto impacto a través de espacios dialógicos horizontales dirigidos a la sociedad civil en los que se moviliza la interlocución de actores diversos en relación con el posicionamiento de temas asociados a la población con discapacidad y la diversidad humana en la agenda pública. A través de estos espacios se generan reflexiones diferenciales e interseccionales que tienen como propósito favorecer el acceso a la justicia de esta población. En este sentido, PAIIS, desarrolla estrategias propias del Aprendizaje Jurídico Experiencial que se dirigen a las personas y comunidades desde una perspectiva de construcción de paz y respeto por las diferencias humanas.

Fecha	Propósito	Beneficiarios
3 de jul de 2024	Evento paralelo sobre discapacidad, violencia sexual, y derechos sexuales y reproductivos, marco de la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. La participación de PAIS estuvo enfocada en las implicaciones que tiene la violencia sexual contra las mujeres y niñas con discapacidad, haciendo hincapié en la esterilización forzada	Organizaciones de la sociedad civil, particularmente organizaciones feministas -Cartagena
20 de sept de 2024	Encuentro de Estudiantes con Discapacidad sobre Educación Superior Inclusiva: Organizado por PAIS y el Colectivo de Cuerpos en Rebeldía de la Universidad Nacional, el cual se realizó con estudiantes de diferentes universidades de Bogotá, en el que tuvimos conversaciones para conocer cómo se sienten los y las estudiantes en sus universidades, que barreras enfrentan en el día a día, qué políticas existen en sus instituciones educativas para garantizar la educación inclusiva y cómo se imaginan el futuro de la educación superior en Colombia	Estudiantes con discapacidad de 8 Universidades en Bogotá
26/09/2024 27/09/2024	Encuentro Nacional de Clínicas. La participación de PAIS fue una presentación sobre las afectaciones que tiene el cambio climático con las personas con discapacidad. También estuvo enfocada en incluir el enfoque de discapacidad e interseccional en las diferentes mesas de trabajo.	Estudiantes y equipos de la Red Nacional de Clínicas U la sabana
2 de oct de 2024	Encuentro Nacional de Universidades: La justicia transicional y restaurativa de la JEP. La participación de PAIS, estuvo enfocada en el trabajo que se ha realizado sobre análisis de los impactos diferenciales que ha tenido el conflicto armado para las personas con discapacidad, y las barreras que encuentran al acercarse al SIVJNR.	Docentes y directivos de 30 universidades a nivel nacional U Javeriana

Material pedagógico y actividades de socialización

El consultorio jurídico cuenta con material didáctico para la dinamización de los procesos pedagógicos con los estudiantes, instituciones y comunidades entre ellos infografías, folletos, cartillas, juegos, recursos audiovisuales y cajas de herramientas que favorecen el proceso de aprendizaje, además, se realizan espacios de socialización y pedagogía sobre estos insumos, se destacan las siguientes:



Área o clínica	Recurso	Descripción
CJ Mujeres		• Caja de herramientas: Se trata de un recurso pedagógico basado en los ejes de acción de CJ Mujeres, y la transversalización del enfoque de género y la interseccionalidad, tiene como propósito brindar herramientas prácticas para el Litigio Estratégico de Mujer y Género y para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias y discriminación por razones de sexo y género. En la caja se encuentra material didáctico relacionado con los derechos de las mujeres, los tipos de violencias, las rutas de atención, las medidas de protección, el marco normativo internacional y nacional, los criterios de incorporación del enfoque de género en la equidad de la justicia, el indignometro, el acosometro, herramientas para el análisis jurisprudencial, además, se desarrolló material didáctico para dinamizar procesos formativos con comunidades cómo juegos y material informativo. https://www.canva.com/design/DAGJy567rl8/qWx_5mNcUrO9C9k-JeyxJQ/view?utm_content=DAGJy567rl8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=ha760b720f7
		• Banco de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas: Desde el año 2020, el área de CJ Mujeres incorporó como estrategia pedagógica el Banco de Buenas Prácticas y Lecciones aprendidas a través del cual, las y los estudiantes documentan los casos más significativos con el fin de socializar los principales logros, aprendizajes y obstáculos que experimentan en el ejercicio del derecho y especialmente en la representación de víctimas desde una perspectiva de aprendizaje jurídico experiencial transversal. Actualmente, se han desarrollado cinco volúmenes. Este insumo, se ha convertido en una herramienta valiosa para generar reflexión sobre las herramientas del litigio estratégico de mujer y género y la incorporación de los criterios de género en la equidad de la justicia que se dirige a generar reflexión sobre las rutas de atención y las barreras a las que se enfrentan las víctimas en escenarios diversos. A través de este documento se registran los casos emblemáticos de CJ Mujeres asociados a fallos y sentencias judiciales y de las altas cortes que han tenido un impacto en la esfera pública.
	Caja de herramientas	https://www.canva.com/design/DAGTenEZQVM/74CxfyOWfG1-UQKg7Luhpw/view?utm_content=DAGTenEZQVM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=he9e54ba15f
	Cartillas	
	Informes	• Cartilla de Prevención del Acoso CJ Mujeres cuenta con la cartilla de prevención del acoso una herramienta de prevención y sensibilización sobre todas las formas de acoso, los derechos de las personas que lo enfrentan y las rutas de atención. https://www.canva.com/design/DAEYplU9kTw/3vDEpPg4Z_y7xUCekWig9w/view?utm_content=DAEYplU9kTw&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=hf041a4f345
		• Revista Las Mariposas Es un espacio de expresión con enfoque de género en el que se debaten temas de interés relacionados con los derechos de las mujeres, las acciones afirmativas, los avances legislativos, y otros temas sociales que corresponden con la reivindicación feminista. https://www.canva.com/design/DAGUzPUkzMo/0f_uEGBVivjtqauS0U8KsQ/view?utm_content=DAGUzPUkzMo&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=h6ce267e46b
		• Por ellas: Informe sobre los Efectos Legales del Reconocimiento de la Discapacidad Psicosocial en Mujeres cómo consecuencia de Violencias por Razones de Sexo o Género (VRSG) Por ellas, presentamos este documento en el que se analizan los efectos legales del reconocimiento de la discapacidad psicosocial como potencial consecuencia de la VRSG infligida por sus agresores. Por ellas, las mujeres que sufren los ciclos de violencia en el contexto familiar y público, que enfrentan el prejuicio social, que temen la indiferencia de la sociedad, que resisten las barreras de acceso a la justicia, que sufren acoso sexual y/o laboral, y, que, además, pueden ser señaladas por experimentar situaciones relacionadas con su salud mental, que, conllevan a situaciones cómo: temor constante que les impide desarrollar situaciones cotidianas, manipulación de su rol materno, pleitos por custodias y visitas promovidos por sus agresores, álgidos procesos de divorcio o separación, despidos injustificados, renunciias forzadas y una serie de problemas legales asociados a las secuelas de la violencia, y otros obstáculos que impiden el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones.

Área o clínica	Recurso	Descripción
Laboral	Cartilla: Pensiones y Discapacidad	Elaboración de la Cartilla Pensiones y Discapacidad: Respuestas a las preguntas más frecuentes en conjunto con la clínica PAIS, se desarrolló una cartilla que resuelve preguntas recurrentes sobre pensiones y discapacidad. Las preguntas fueron formuladas por distintas organizaciones que agrupan personas en situación de discapacidad o familiares de personas con discapacidad; luego, fueron organizadas y respondidas por estudiantes de la clínica y de esta área. El producto fue socializado en un evento virtual, llevado a cabo el 19 de septiembre de 2024, en el cual, además de presentar la cartilla, se respondieron preguntas formuladas por el público por medio de correo electrónico.
Patrimonial	Cartillas	Actualmente se encuentra en producción 5 cartillas cuyo público objetivo son los usuarios frecuentes del CJ. Las cartillas buscaran acercar a la población a temáticas relevantes de derecho privado, desde un lenguaje comprensible y claro. La producción de los contenidos y el diseño de los productos aplicando legal design está a cargo de 15 estudiantes del área. Se espera que estos puedan ser difundidos a partir de Julio 2025 y puedan ser consultados a través de códigos QR. Temáticas 1. Estrategias para la negociación de deudas. ¿Cómo abordar una negociación de deudas sin morir en el intento? 2. Gestión patrimonial en vida; El testamento, Mitos y realidades 3. Prestamos de confianza y sin respaldo documental ¿Es posible cobrar estos préstamos?, ¿Cómo hacerlo? 4. Seguros y reticencia - Me negaron el reclamo de seguro por reticencia, ¿Qué significa esto y como controvertirle a la aseguradora? 5. ¿Cuándo son abusivas las gestiones de cobranza y cómo lidiar con estas? Análisis de la ley 2300 de 2003 desde la perspectiva de protección de los derechos de los deudores.
Familia	Material de apoyo	Desarrollo de infografías y material de apoyo en los siguientes temas: • Divorcio en Colombia: Nociones generales, causales, requisitos, procedimiento. • Procesos ejecutivos: Noción, características, requisitos, incumplimiento, medidas cautelares. • Fijación de cuota alimentaria: Noción, conciliación, características, procedimiento. • Exoneración de cuota alimentaria: Noción, conciliación, características, procedimiento. • Aumento y disminución de cuota alimentaria: Noción, conciliación, características, procedimiento. Adicionalmente, dichas infografías fueron socializadas con, los y las usuarias que acuden a Consultorio Jurídico, en aras de asesorar y resolver dudas relacionadas con temas de derecho de familia.
Penal	Material de apoyo	Desarrollo de folletos, infografías y recursos informativos sobre el campo de acción del área de penal relacionado con el proceso penal, los derechos de los sujetos procesales, etapas del proceso penal, preacuerdos, principio de oportunidad, archivo del proceso penal y otros temas de interés para las personas y comunidades.
Público	Material de apoyo	Desarrollo de folletos, infografías y recursos informativos sobre el campo de acción del área de público, relacionados con el derecho de petición, la acción de tutela, las acciones populares, además, se realizan espacios de cine foro sobre problemáticas sociales asociadas a la Ley 1448 de 2011 conocida como ley de víctimas.

Área o clínica	Recurso	Descripción
Centro de conciliación	Material de apoyo	Desarrollo de material de apoyo para el desarrollo de procesos pedagógicos relacionados con los mecanismos de resolución de conflictos, gestión de conflictos comunitarios, enfoques diferenciales e interseccionalidad en los MRC y tips para la construcción de paz en el marco de los MRC.
Grupo de prisiones	Cartilla	Cartilla sobre la reglamentación de la Ley de alternatividad penal para mujeres cabeza de familia por la prestación del servicio de utilidad pública. En el año 2023 en conjunto con la Fundación Acción Interna y el Ministerio de Justicia y del Derecho se elaboró la cartilla explicativa sobre le Ley 2292 de 2023, quedó pendiente la creación de la segunda parte de la cartilla, contentiva de la información desarrollada en el Decreto 1451 de 2023.
Clínica jurídica para Migrantes	Informes	Las profesoras de la Clínica han participado en eventos académicos y en la construcción de informes con otras organizaciones: - El 13 de mayo de 2025 se lanzó el Informe “Situación de derechos de personas con necesidad de protección internacional en busca de asilo o refugio en América Latina: un análisis regional de las zonas de frontera”. Este informe fue editado por la asesora de la Clínica, de la cual también fue autora del capítulo de análisis regional y coautora del capítulo sobre Colombia. - Del 9 al 11 de abril de 2025, la asesora de la Clínica participó como ponente en el Congreso Internacional sobre Movilidad Humana, celebrado en Santiago de Chile. Allí expuso el trabajo de la Clínica en materia de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes en Colombia. - En agosto de 2024, la asesora de la Clínica participó en el III Encuentro Regional de Clínicas Jurídicas, en Buenos Aires, Argentina. - En 2024 la asesora de la Clínica también fue ponente en el Foro Internacional de Movilidad Humana y Patrones de Vulneración, llevado a cabo en la Universidad Icesi.
PAIIS PAIIS + Laboral PAIIS + GAPI PAIIS+ Temblores + Amnistía Internacional	Memorias Cartillas Informes	- Reflexiones sobre El papel del facilitador Judicial (fj) y de los Ajustes de Procedimiento (adp) https://drive.google.com/file/d/1M85IGjQR_HiNZgrJN9A8FRftXYOKsZhS/view - Pensiones y discapacidad: respuestas a las preguntas más frecuentes. https://drive.google.com/file/d/1l6a0l8HYJeW-l5zx36qTkl7rIC_MnZnt/view - La implementación de los procesos judiciales de la Ley 1996 de 2019 ¿En qué vamos? https://drive.google.com/file/d/1i6QlaztCfVkJVeL6pNJQbXMln_8EbmR8/view - Capacidad legal: Aspectos básicos de los procesos judiciales de la Ley 1996 de 2019, https://drive.google.com/file/d/1xfvh6k1oBnujjnooD6K1h3Gbm9_jdInc/view - Pensar inclusivo ¿Cómo realizar una clase para todxs? https://drive.google.com/file/d/15FWGmH8r_hFQm-S2CKHj_1nsCr-k4ERd/view ¡Tú tienes derecho a abortar! https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/tu-tienes-derecho-a-abortar-guia-para-acceder-al-derecho-al-aborto.pdf - Guía básica sobre Acuerdos de Apoyo Ley 1996 de 2019. https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/guia-basica-sobre-acuerdos-de-apoyo.pdf - Tiros a la vista: traumas oculares en el marco del paro nacional. https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/tiros-a-la-vista.pdf - Directivas anticipadas un acercamiento a su aplicación https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/directivas-anticipadas-un-acercamiento-a-su-aplicacion.pdf - Prevención y Abordaje de la Violencia Sexual en Personas con Discapacidad desde un Enfoque de Determinantes Sociales. https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/09/Prevencion-y-Abordaje-de-la-Violencia-Sexual-en-Personas-con-Discapacidad-desde-un-Enfoque-de-Determinantes-Sociales.pdf - El ejercicio de la capacidad jurídica: Guía práctica para su aplicación. https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/guia-para-implementacion-cap-juridica.pdf - Guía práctica para aplicación del enfoque de discapacidad por parte de las entidades pertenecientes al sivjrn y demás instituciones encargadas de la reparación y atención de víctimas del conflicto armado. https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/guia-practica-enfoque-discapacidad-paiis-uniandes.pdf - La esterilización forzosa de pcd a través de los procesos de interdicción: una doble vulneración de derechos humanos y fundamentales. https://derecho.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2024/04/esterilizacion-forzosa-de-pcd-a-traves-de-los-procesos-de-interdiccion-1.pdf

c) Investigaciones y proyectos de Comunidad CJ

En Comunidad CJ se desarrollan proyectos e investigaciones asociados a temas abordados en la práctica de estudiantes de derecho, a través de diferentes técnicas, instrumentos y métodos de investigación acordes con el componente socio jurídico, con estas investigaciones se busca contribuir al acceso a la justicia de las poblaciones más vulnerables desde una perspectiva de aprendizaje jurídico experiencial transversal. Para ello se hace uso de técnicas mixtas, predominantemente cualitativas asociadas a la revisión documental, la investigación diagnóstica, los grupos focales, las entrevistas, el mapeo de actores, la sistematización de experiencias y la investigación acción participativa (IAP)

En Comunidad CJ se desarrollan los siguientes proyectos, actividades de impacto y/o investigaciones en articulación con áreas y clínicas que propenden por favorecer escenarios de acceso a la justicia para la población objeto de atención del consultorio:



Proyectos y/o Investigación	Responsables	Descripción
Jurisvioleta Sistematización de sentencias y Escuela virtual	CJ Mujeres	Identificar herramientas a través de las sentencias que favorezcan el litigio estratégico de género en las líneas de Violencia por Razones de Sexo y Genero (RSG), Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) e Incidencia Política. a.Sistematizar la jurisprudencia nacional de las altas Cortes relacionada con la VBG, DSR e incidencia política de las mujeres b. Dar seguimiento crítico y permanente a la justicia colombiana en asuntos relacionados con las mujeres. c. Identificar los desarrollos jurisprudenciales relevantes en relación con los derechos humanos de las mujeres. d.Facilitar la consulta de jurisprudencia de derechos de las mujeres. Está investigación permitió crear un banco de sentencias de las altas cortes, que sirvió de insumo para crear la Escuela Jurisvioleta, además, en alianza con Fundación para la Vida Pública, se creó una inteligencia artificial que tiene el propósito de acercarse a las mujeres víctimas de VRSG.
Revista Feminista “Las mariposas”	CJ Mujeres	Creación de una revista feminista con publicaciones semestrales sobre mujer y género, a partir del abordaje de temas jurídicos, económicos, tecnológicos, culturales, artísticos, autocuidado, entre otros. Para ello, se conformó un grupo que lidera esta propuesta y participa en la elaboración y recolección de contenidos. El nombre “Las mariposas” se debe a que así eran conocidas las hermanas Mirabal asesinadas en República Dominicana por orden del dictador Trujillo. Debido a ello se conmemora el 25N Día Internacional de la Eliminación de Violencias contra las mujeres.
Caja de Herramientas: Mujeres y conflicto armado (identificación de rutas de atención)	CJ Mujeres	A través de este insumo pedagógico se pretende contribuir a la comprensión del auto 092 de 2008 sobre los diez riesgos de género en el marco del conflicto armado a partir de la identificación de rutas de prevención, atención, sanción y eliminación de este tipo de violencias, por medio de infografías, juegos, cuentos, historias de vida, y otros recursos.
Proyecto de Ley - medidas de protección violencia económica y/o patrimonial.	CJ Mujeres en articulación con el área de patrimonial.	Si bien, se identifican avances significativos en el desarrollo de acciones afirmativas o de discriminación positiva a favor de las mujeres y de la población con identidad de género u orientación sexual diversa, incluso en el tema de la violencia económica y/o patrimonial, estas no han sido suficientes para enfrentar una problemática estructural en una sociedad que normaliza e invisibiliza las violencias y con mayor razón cuando se trata del componente económico que comporta una tipología de violencia psicológica cuyas formas de protección no han sido plenamente definidas en la Ley, para lo cual se busca impulsar en articulación con el área de patrimonial un proyecto de Ley que consagre medidas de protección relacionadas con esta problemática. En el marco de esta investigación se logró un proceso de publicación del artículo: <i>"Violencia Económica y/o Patrimonial: Disertaciones Civiles con Perspectiva de Género"</i> a través del cual se compilan análisis civiles sobre los vicios del consentimiento en el marco de negocios jurídicos que terminan impactando en las mujeres y la urgencia de determinar medidas de protección para esta tipología de la violencia.
Violencia por razones de sexo y género en las prisiones en articulación con el grupo de prisiones.	CJ Mujeres en articulación con el grupo de Prisiones.	Investigación de tipo diagnóstico dirigida al reconocimiento de las tipologías de violencias que enfrentan las mujeres en las prisiones y sus impactos diferenciados con el fin de desarrollar acciones de incidencia que impacten en medidas afirmativas para este grupo poblacional. Actualmente, se encuentra en proceso de publicación un compilado de artículos de autoría de estudiantes de CJ Mujeres y el Grupo de Prisiones en el que se abordan temas asociados a las VRSG en las prisiones y sus impactos sociales, políticos, económicos y culturales.
Sin acoso y punto	CJ Mujeres	El objetivo general del proyecto es generar conciencia y conocimiento frente a lo que se considera acoso y las formas de prevenirlo. De igual forma, ofrecer herramientas conceptuales y pedagógicas para la identificación y reconocimiento del acoso y sus tipologías como forma de sensibilización sobre la importancia de la prevención de este delito. Asimismo, diseñar una APP relacionada con la eliminación de la violencia y la discriminación por razones de género en el contexto del delito de acoso. • Constituir un comité de divulgación y sensibilización de contenidos. • Realizar campañas de prevención del acoso • Desarrollar espacios pedagógicos a través de la Escuela Jurisvioleta para sensibilizar a la sociedad sobre está problemática.
Discapacidad psicosocial en víctimas de violencias por razones de sexo y género, consecuencias jurídicas.	CJ Mujeres en articulación con el Centro de Conciliación y la Clínica PAIIS.	Desarrollo del documento <i>“No estás sola: Informe sobre los Efectos Legales del Reconocimiento de la Discapacidad Psicosocial en Mujeres cómo consecuencia de Violencias por Razones de Sexo o Género (VRSG)”</i> En el que se compilan análisis socio jurídicos sobre formas de acceso a la justicia de mujeres con discapacidad psicosocial producto de la VRSG. Actualmente, el documento se encuentra en revisión del comité editorial del Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes.
Banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas de CJ Mujeres.	CJ Mujeres	Las buenas prácticas son todas aquellas estrategias jurídicas que se desarrollan en el marco del litigio estratégico de interés público y las actuaciones judiciales, que favorecen el proceso de enseñanza/ aprendizaje de los y las estudiantes y que tienen un impacto en el restablecimiento de derechos de la población objeto de atención del consultorio jurídico a través de fallos emblemáticos que aportan a la reconstrucción del tejido social, la transversalización de los enfoques diferenciales y la interseccionalidad y en general al acceso a la justicia desde una perspectiva de aprendizaje jurídico experiencial transversal.

Proyectos y/o Investigación	Responsables	Descripción
Investigaciones relacionadas con la CJEE	Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento	Las investigaciones normativas, se han generado a partir de los temas de intereses y las ideas de negocio de los clientes que acuden a la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento. Estas investigaciones son dirigidas por el equipo profesoral de la CJEE en trabajo colaborativo con los estudiantes Se realizaron las siguientes investigaciones: Política de cookies ESAL Modelos web cams.
Análisis del pago de incapacidades de entre 180 y 540 días.	Área de Laboral	Responsable del pago de incapacidades entre 180 y 540 días de incapacidad: objetivos: el producto de la investigación servirá para formular y sustentar una demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 121 del decreto Ley 019/2012.
Insolvencia Familiar	Área de Patrimonial	Producción de artículo de investigación académica titulado <i>"la insolvencia familiar: retos y perspectivas"</i> . A propósito de la reforma al régimen de insolvencia de persona natural en Colombia, una nueva apuesta de la norma es el tratamiento coordinado de procedimientos de insolvencia de personas pertenecientes a un mismo grupo familiar. El artículo pretende hacer un análisis de esta figura para entender sus retos y perspectivas, así como realizar análisis comparados respecto a regímenes de insolvencia en la región latinoamericana. El artículo se realiza en coautoría entre el asesor del área y dos estudiantes practicantes.
Crónicas de un Consultorio Jurídico: entre la teoría y la realidad"	Área de penal	Investigación sobre el libro "Crónicas de un Consultorio Jurídico: entre la teoría y la realidad" 1. Objetivos de la Investigación El proyecto de investigación que da origen al libro tiene como finalidad principal: Objetivo general: Sistematizar y visibilizar la experiencia práctica de los estudiantes en el Consultorio Jurídico, destacando los contrastes entre la teoría aprendida en el aula y la realidad del ejercicio profesional. Objetivos específicos: Analizar casos reales atendidos por los estudiantes en el Consultorio Jurídico desde una perspectiva crítica y académica. Reflexionar sobre los vacíos entre la formación jurídica teórica y los desafíos del entorno social y jurídico en el que actúan. Generar un producto académico (el libro) que contribuya a la formación clínica del Derecho y promueva buenas prácticas en el trabajo comunitario legal. Promover la escritura académica como herramienta de análisis e intervención en el contexto social y jurídico. 2. 3. Avances Hasta la fecha, los siguientes avances han sido registrados: Conformación del grupo de investigación, integrado por estudiantes avanzados, docentes tutores y coordinadores del Consultorio Jurídico. Selección de más de 10 casos emblemáticos para ser desarrollados como capítulos del libro. Revisión preliminar de los casos seleccionados, asegurando la protección de la identidad de los involucrados y la pertinencia jurídica de los temas. Redacción avanzada de varios capítulos, algunos en fase final de corrección. Implementación de un cronograma de entregas y talleres de acompañamiento que ha permitido sostener el ritmo de producción académica. 4. Resultados Esperados Se espera que el libro aporte: Una visión realista y crítica del ejercicio del Derecho en contextos de vulnerabilidad. Un material de formación clínica y pedagógica que pueda ser utilizado en cursos de prácticas jurídicas, ética profesional y derecho comunitario. El fortalecimiento de las competencias investigativas y narrativas de los estudiantes de Derecho. La generación de insumos para el mejoramiento institucional del Consultorio Jurídico, a partir del análisis reflexivo de su práctica. 5. Impacto esperado Contribución al debate sobre la enseñanza del Derecho basada en la experiencia. Visibilidad del rol social del abogado y la abogada desde el contexto universitario. Inspiración para la creación de iniciativas similares en otros Consultorios Jurídicos del país. Acompañamiento docente y revisión editorial Cada capítulo fue supervisado por un docente investigador del área, quien apoyó
Investigación sobre el Catatumbo y estados de excepción	Área Público	Está investigación se dirige a reconocer y analizar la criticidad de la situación del Catatumbo en el marco de los impactos del conflicto armado que prevalece aún en un escenario de posconflicto y las implicaciones sociales, políticas, y jurídicas de los estados de excepción para la garantía de los derechos de sujetos de especial protección constitucional.
Investigación sobre el ICETEX.	Área Público	Está investigación se relaciona con el impacto de los créditos del Icetex sobre la población beneficiaria y las necesidades jurídicas que emergen de la crisis económica y/o vulnerabilidad de sus beneficiarios especialmente aquellos con características diferenciales.
Recomendaciones regulatorias para la protección de los derechos del consumidor en las ofertas de servicio de intermediación turística dirigida a población vulnerable.	Área Público	Con esta investigación se pretende generar recomendaciones para proteger los derechos de los consumidores en el sector turístico en especial de aquellos con condiciones de vulnerabilidad, para garantizar sus derechos a la información, la calidad, el uso y goce de los servicios turísticos, la protección de datos, la indemnización, el reembolso y/o la retractación.

Proyectos y/o Investigación	Responsables	Descripción
Recomendaciones regulatorias para la protección de los derechos del consumidor en las ofertas de servicio de intermediación turística dirigida a población vulnerable.	Área Público	Con esta investigación se pretende generar recomendaciones para proteger los derechos de los consumidores en el sector turístico en especial de aquellos con condiciones de vulnerabilidad, para garantizar sus derechos a la información, la calidad, el uso y goce de los servicios turísticos, la protección de datos, la indemnización, el reembolso y/o la retractación.
Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes	Área familia	En el área actualmente, se adelanta la investigación del proceso de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con apoyo del semillero de derecho de familia, validando antecedentes jurisprudenciales, desde el punto de vista teórico y práctico. Se radico solicitud de ponencia en la mesa de familias y sucesiones, para las III Jornadas Colombianas de Derecho Privado.
Litigio estratégico	Centro de Conciliación	Investigación en Arbitraje Social, con el objetivo de observar y analizar la evolución del arbitraje social desde su creación, en relación con la implementación en los Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación y de Identificar las barreras de acceso al arbitraje en la población vulnerable que accede a los servicios del CJ y Centro de Conciliación. Así mismo, se pretende Identificar y diseñar buenas prácticas para promover el arbitraje Social y construir un proyecto legislativo en torno a la regulación del Arbitraje Social.
Otras actividades de impacto	Centro de Conciliación	Participación en el IV Concurso de Conciliación en Derecho, Mediación y Negociación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Los estudiantes del área de conciliación participaron el IV Concurso de Conciliación en Derecho, Mediación y Negociación de la Cámara de Comercio de Bogotá en el rol de Negociadores y conciliadores durante los días 22 al 25 de octubre de 2024, poniendo en práctica sus competencias en gestión de los conflictos, y potenciando sus habilidades de comunicación y negociación. Con un desempeño satisfactorio y activo como semifinalistas, obteniendo el premio a la mejor apertura en escenarios de una negociación. El concurso anual es un encuentro académico que cuenta con la participación de estudiantes de diferentes Universidades del país en donde se incentiva el conocimiento y se potencian las habilidades y competencias de comunicación constructiva y negociación colaborativa, así como el diseño de estrategias y formulas creativas para la gestión de conflictos en las diferentes áreas del derecho, útiles en el ejercicio profesional y personal. https://www.centroarbitrajeconciliacion.com/Noticias/2024/Cuarto-Concurso-de-Conciliacion-Mediacion-y-Negociacion
La orientación sexual e identidad de género diversas en personas privadas de la libertad, una razón de discriminación	Grupo de Prisiones	Con el proyecto se intenta conocer las violencias diferenciadas padecidas por la población con orientación sexual, expresión e identidad de género diversas en privación de la libertad.
Informe sobre la huelga de hambre en la Cárcel de Mujeres “El Buen Pastor” de la ciudad de Bogotá.	Grupo de Prisiones	Está investigación surge debido a la información de primera mano que recibe de forma constante por la Comisión de Seguimiento de la Vida en Prisión se tuvo conocimiento de la huelga de hambre realizada por las mujeres privadas de la libertad en la Cárcel “El Buen Pastor”. La huelga tuvo lugar en el mes de agosto, donde alrededor de (20) mujeres se unieron en protesta por la comida proporcionada en el establecimiento. Según narraron las mujeres, la comida se suministraba en condiciones de descomposición, pequeñas porciones, muchas veces sin ningún tipo de proteína y sin el cumplimiento de las dietas medicas ordenadas.

Proyectos y/o Investigación	Responsables	Descripción
Personas desaparecidas en el mar – ruta San Andrés a Nicaragua	Clínica Jurídica para Migrantes	El grupo de personas desaparecidas acompaña a los familiares de las personas migrantes desaparecidas en tres lanchas que partieron desde San Andrés con destino a Nicaragua entre octubre 2022 y octubre de 2023. En el marco de ese acompañamiento, se elaboró un informe que es insumo para la visita a Colombia del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas en noviembre de 2024, por los hechos ocurridos en la ruta San Andrés-Nicaragua. La visita de país de este Comité tuvo lugar el 22 de noviembre de 2024, y la Clínica participó con la presentación de los resultados de la investigación.
Adopciones internacionales	Clínica Jurídica para Migrantes	El grupo de adopciones internacionales acompaña un colectivo de personas colombo-estadunidense adoptadas desde Colombia hacia los EE. UU. En particular, este se ha dedicado a la reconstrucción normativa en materia de adopciones en Colombia, desde los años 70s, junto con el Semillero de Debates contemporáneos sobre la Adopción, liderado por la profesora Isabel Cristina Jaramillo. Además, el grupo de trabajo acompaña casos individuales de algunos de los miembros del <i>Collective of Displaced, Adopted, Trafficked, Separated and Stolen Colombians</i> .
Seguimiento a la Corte Constitucional	Clínica Jurídica para Migrantes	El grupo de seguimiento ante la Corte Constitucional se encarga de hacer seguimiento procesal de los expedientes de la Clínica que han sido seleccionados por esta Alta Corte, así como de casos que son de interés de la Clínica. Además, realiza fichas de jurisprudencia de las sentencias en materia de migración y protección de derechos de personas migrantes, y está elaborando un manual en lenguaje claro sobre los principales mecanismos constitucionales para la protección de derechos en contextos de movilidad humana, cuyos destinatarios serán usuarias y usuarios de la Clínica y del Consultorio Jurídico. Este manual será publicado en la página de la Clínica-Facultad de Derecho y será enviado a las y los usuarios de la Clínica.
International Refugee Assistance Project (IRAP)	Clínica Jurídica para Migrantes	Este grupo investiga sobre las distintas vías de reunificación familiar existentes en Colombia y en los Estados Unidos. Las estudiantes que forman parte de este grupo trabajan con estudiantes de Derecho de la Universidad de Berkeley. Se está preparando un informe en inglés y en español sobre la investigación, el cual será lanzado a finales de julio de 2025.
Informes del Centro de Estudios en Migración	Clínica Jurídica para Migrantes	Las docentes de la Clínica Jurídica para Migrantes participan en la redacción de los informes anuales del CEM. En el año 2024, el Informe fue sobre la reforma del sistema de refugio a propósito de los 40 años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984. Se está trabajando en el informe del 2025, sobre debido proceso en contextos migratorios y en deportaciones.
Otras acciones de impacto	Clínica Jurídica para Migrantes	Las profesoras de la Clínica han participado en eventos académicos y en la construcción de informes con otras organizaciones: - El 13 de mayo de 2025 se lanzó el Informe “Situación de derechos de personas con necesidad de protección internacional en busca de asilo o refugio en América Latina: un análisis regional de las zonas de frontera”. Este informe fue editado por la asesora de la Clínica, de la cual también fue autora del capítulo de análisis regional y coautora del capítulo sobre Colombia. - Del 9 al 11 de abril de 2025, la asesora de la Clínica participó como ponente en el Congreso Internacional sobre Movilidad Humana, celebrado en Santiago de Chile. Allí expuso el trabajo de la Clínica en materia de

Proyectos y/o Investigación	Responsables	Descripción
Investigación sobre organizaciones y redes de personas con discapacidad en Colombia	PAIIS	Con este proyecto se busca identificar las redes y organizaciones de personas con discapacidad en Colombia con el fin de reconocer acciones de empoderamiento y habilidades para el ejercicio del derecho a la participación.
Investigación sobre impactos de la reforma de capacidad jurídica en el derecho privado.	PAIIS	A través de esta investigación se analizan los impactos de la reforma de la capacidad jurídica en el campo del derecho privado.
Investigación sobre impactos de la reforma de capacidad jurídica en el derecho penal y carcelario	PAIIS	A través de esta investigación se analizan los impactos de la reforma de la capacidad jurídica en el campo del derecho penal y carcelario.
Investigación sobre los avances y retos en la implementación de la Ley 1996 de 2019	PAIIS	A través de esta investigación se analiza los avances y desafíos en la implementación y aplicabilidad de la Ley 1996 de 2019 por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad.
Investigación sobre la situación regional relacionada con capacidad jurídica y derechos sexuales y reproductivos	PAIIS	A través de esta investigación se presentan los resultados sobre la situación regional de la capacidad jurídica en materia de garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.
Investigación sobre la situación nacional de las esterilizaciones forzadas de personas con discapacidad	PAIIS	A través de esta investigación se presentan los resultados sobre la situación nacional de las personas con discapacidad que son sometidas a esterilizaciones forzadas, lo cual es una vulneración a sus derechos humanos.

El valor pedagógico del muro de la memoria

Desde el año 2024 se empezó a implementar en el consultorio jurídico el muro de la memoria, un espacio en movimiento que se traslada a diferentes puntos de Bogotá y municipios aledaños, para que las personas compartan sus sueños, deseos y esperanzas para la construcción de paz durante las brigadas de Comunidad CJ y las diferentes actividades del consultorio jurídico.

Es un espacio de interacción social en el que se plasma la subjetividad individual y colectiva. Durante el año 2025 el muro de la memoria viajó a diferentes puntos de Bogotá, entre ellos la Cárcel Distrital y la Cárcel Buen Pastor donde las mujeres privadas de la libertad pudieron leer los sueños y deseos de otras mujeres y ellas a su vez compartir sus esperanzas.

El muro de la memoria es una herramienta pedagógica viajera de construcción reflexiva e interactiva que ha viajado desde el Consultorio Jurídico hacia diferentes puntos de la ciudad cómo las Plazas de Mercado, la Concordia, el Restrepo, Veinte de Julio, y Fusagasugá, lugares en los que se recoge la voz de las mujeres emprendedoras y se construyen reflexiones que inciden en el fortalecimiento del tejido social. En el año 2025, el muro ha viajado, por la localidad Rafael Uribe, los Mártires, Suba y Bosa.

El Muro de la memoria también está ubicado de forma permanente en el Consultorio Jurídico para que las personas que acceden a los servicios compartan sus percepciones sobre el servicio, es una estrategia de mejoramiento sobre la atención que se presta en CJ y una apuesta por recoger las voces ciudadanas.



d) Litigio estratégico de interés público

En comunidad CJ se realizan mesas de trabajo para el intercambio de conocimientos interdisciplinarios que permiten crear estrategias conjuntas para la solución de problemáticas sociales desde una visión diferenciada e interseccional en la que participan áreas y clínicas. En estas mesas se identifican, analizan y proponen soluciones acordes con las necesidades particulares del caso. Además, se tejen soluciones conjuntas que propenden por la reivindicación y defensa de los derechos de las poblaciones más vulnerables. Estas mesas de trabajo son lugares de encuentro, diálogo, debate y reflexión sobre el sentido social del quehacer del consultorio jurídico y sobre la importancia de comprender y respetar las diferencias.

La apuesta de construcción colectiva de conocimiento favorece la participación en sentencias de las altas cortes a través de intervenciones, solicitudes de revisión, insistencias ciudadanas, y fallos de impacto en la esfera pública que permiten avanzar en el desarrollo de acciones afirmativas para sujetos de especial protección constitucional.

A continuación, se describen las participaciones de áreas y clínicas en fallos de las Altas Cortes y otras acciones de impacto sociopolítico entre junio de 2024 y junio de 2025:

Tipo de intervención	Responsables	Descripción
Sentencia T-232/25	CJ Mujeres	CJ Mujeres impulso la solicitud de revisión del expediente T10682173 ante la Corte Constitucional con el fin de proteger los derechos de una mujer víctima de violencias por razones de sexo y género. El caso trata sobre una grave vulneración de los derechos fundamentales de una mujer víctima de violencia de género, madre cabeza de familia y única cuidadora de su hija menor de edad. Los derechos tutelados incluyen el debido proceso, el acceso a la justicia con enfoque de género, la libertad personal, el derecho a una vida libre de violencias y el interés superior del menor. La solicitud de revisión y su posterior insistencia culminó en la sentencia T-232/25 cuyo fallo esta registrado actualmente en la Corte Constitucional y en proceso de publicación.
Intervención ciudadana en acción pública de inconstitucionalidad Expediente No. D0015683 presentada en octubre de 2024.	CJ Mujeres	CJ Mujeres apoya, a través de esta intervención, la exequibilidad de la Ley 2281 de 2023 y el reconocimiento de la importancia del enfoque de género en el aparato gubernamental para avanzar en el desarrollo y protección de los derechos de las mujeres. No obstante, nuestro apoyo se centra en la implementación de políticas públicas efectivas que generen un verdadero cambio, más allá de la declaración de exequibilidad de la ley, asegurando que dichas políticas sean capaces de abordar las desigualdades de manera concreta y sostenida, a través de acciones afirmativas que contribuyan a garantizar a las mujeres escenarios libres de violencia y discriminación y a la población diferencial escenarios de inclusión social y respeto por la diversidad
Intervención de CJ Mujeres en el expediente de tutela con radicado T-10347282	CJ Mujeres	con esta intervención CJ MUJERES apoya a las víctimas en aras de proteger los derechos de poblaciones históricamente vulneradas y sometidas a un continuum violento, y, de las cuales el Estado Colombiano tiene una deuda histórica, por lo cual enfatizamos en la importancia de revisar este fallo y favorecer el acceso a la justicia de cinco mujeres que enfrentaron discriminación por género y la violencia institucional de juzgados que carecen de enfoque de género a la hora de emitir fallos judiciales
Solicitud de revisión de tutela T10682173, actualmente escogida por la Corte Constitucional, se encuentra en registro de proyecto de fallo.	CJ Mujeres	Este caso representa una oportunidad crucial para corregir una grave revictimización y violación a los derechos de la accionante y su hija menor, así como para sentar un precedente vinculante en la protección de las mujeres víctimas de violencia que sufren la contradenuncia como represalia de sus agresores. Con el caso se busca reafirmar la obligación del sistema judicial de evitar la revictimización, garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género y priorizar el interés superior del menor en este tipo de procesos.

Tipo de intervención	Responsables	Descripción
Intervención ante la Corte Constitucional para el Expediente D-15690	Área de laboral	Esta intervención aportó elementos para que las decisiones de instancia, las cuales negaron la protección de los derechos del accionante, sea revocada y se le conceda la protección, consistente en que se permita su registro como contador y obtenga su tarjeta profesional. La negativa de la Junta Central de contadores, entidad a cargo del registro y expedición de la tarjeta, estaba fundamentada en supuestas faltas en la documentación migratoria.
Intervención ante la Corte Constitucional en el proceso T-10.266.434, junto con Migrantes	Área de laboral en articulación con la Clínica Jurídica de Migrantes	Nuestra intervención aportaba elementos para que las decisiones de instancia, las cuales negaron la protección de los derechos del accionante, sea revocada y se le conceda la protección, consistente en que se permita su registro como contador y obtenga su tarjeta profesional. La negativa de la Junta Central de contadores, entidad a cargo del registro y expedición de la tarjeta, estaba fundamentada en supuestas faltas en la documentación migratoria.
Sentencia T- 531 de 2024, junto con el área de público.	Área de laboral en articulación con el área de público.	Además de lograr la garantía del mínimo vital del accionante después de una larga lucha, la sentencia deja muy buenas subreglas para casos futuros similares. El accionante es una persona en situación de invalidez causada por el conflicto armado. Tiene una pérdida de capacidad laboral del 72.2 %. Para procurar su sustento, el ciudadano comenzó el procedimiento necesario para obtener la Prestación Humanitaria Periódica para las Víctimas del Conflicto Armado. Este procedimiento estuvo lleno de obstáculos y barreras administrativas, lo cual hizo necesario acudir a instancias judiciales de acción de tutela, las cuales tampoco resultaron en su favor. Los procedimientos judiciales y buena parte d ellos procedimientos administrativos contaron con el acompañamiento de este consultorio. Debido a lo anterior, por medio de consultorio se buscó y logró la selección de la tutela en la Corte Constitucional, la cual emitió la sentencia referida. En esta, amparó los derechos fundamentales al mínimo vital y a la dignidad humana y ordenó el reconocimiento y pago de la prestación humanitaria. La sentencia fue cumplida; el accionante recibió un retroactivo y actualmente goza de la prestación económica.
Participación en Intervenciones ante el congreso de la república sobre el Grooming	Área de Penal	El Grooming es una práctica delictiva que consiste en el acoso o engaño a menores de edad a través de medios digitales con fines sexuales. A pesar del crecimiento de este fenómeno en Colombia, durante muchos años no existía una tipificación autónoma de este delito en el Código Penal, lo que generaba vacíos jurídicos que dificultaban su investigación y sanción adecuada. Participación de los Estudiantes en el Congreso de la República en el marco del Consultorio Jurídico y del semillero de investigación de Derecho Penal, lideraron un proceso de investigación jurídica y de incidencia institucional para lograr el reconocimiento legal del Grooming como delito autónomo. Acciones realizadas: • Elaboración de un documento de política pública y análisis comparado sobre la tipificación del Grooming en legislaciones latinoamericanas. • Participación en mesas técnicas, foros y audiencias públicas organizadas por el Congreso de la República, en donde se expuso: o La necesidad jurídica de un tipo penal específico. • Presentación de una propuesta jurídica argumentada para la inclusión del Grooming como delito autónomo en el Código Penal colombiano. • Colaboración con organizaciones sociales, docentes universitarios y plataformas de protección de infancia en la redacción técnica del proyecto de ley.

Tipo de intervención	Responsables	Descripción
Impacto legislativo: Intervención proyecto de Ley	CJ Penal	La propuesta y participación estudiantil contribuyó significativamente a la formulación y radicación del proyecto de ley que busca tipificar el Grooming como delito autónomo. Se fortaleció el diálogo entre la academia y el Congreso, los Consultorios Jurídicos pueden generar insumos legislativos basados en la práctica. Se desarrollaron campañas de prevención en colegios, redes sociales y medios de comunicación locales, lideradas por los estudiantes. Se logró un mayor reconocimiento social del Grooming como una forma peligrosa de violencia digital contra niños, niñas y adolescentes. La experiencia fue presentada en eventos académicos nacionales, lo que permitió posicionar el trabajo del Consultorio Jurídico como un actor relevante en la defensa de derechos digitales de la niñez. Se fortalecieron las competencias de investigación jurídica aplicada, incidencia política y argumentación constitucional de los estudiantes involucrados. Se encuentra en preparación un artículo académico sobre el proceso de incidencia legislativa, que será publicado en una revista jurídica universitaria.
Demanda de inconstitucionalidad de la "Ley 24 de 1992, artículo 3, numeral 6 y Ley 201 de 1995, artículo 174, literal C) (parcial)".	CJ Público	Impacto social: - El impacto social de las intervenciones ante la Corte Constitucional puede ser muy significativo, ya que estas intervenciones —ya sea por parte de ciudadanos, organizaciones sociales, universidades, instituciones públicas o privadas— pueden influir en la interpretación y aplicación de normas que afectan derechos fundamentales y principios constitucionales - Cambios en políticas públicas, legislación o prácticas institucionales que afectan directamente a grupos vulnerables. - Aumenta la legitimidad de las decisiones de la Corte, al reflejar una deliberación más pluralista e inclusiva. - Las decisiones pueden basarse en una comprensión más amplia de la realidad social, favoreciendo soluciones más justas y efectivas.
Expediente T-9774461. .	CJ Público	Acción de Tutela presentada por Olga Yanery Gil Mena contra la Universidad Cooperativa de Colombia
Acción pública de inconstitucionalidad en contra del artículo 133 y 134 de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario)	CJ Público	Acción promovida contra disposiciones de la Ley 1952 de 2019 conocida como código general disciplinario, relacionadas con los recursos a la acción de nulidad.
Acción pública de inconstitucionalidad contra la "Ley 2195 de 2022, artículo 8 (parcial) - caducidad procedimiento administrativo sancionatorio B. 2025	CJ Público	A través de esta acción la Corte Constitucional declaró inexecutable la expresión demandada, con retroactividad a partir del 18 de enero de 2022, fecha en la cual entró en vigor la ley.
Decreto Legislativo 0062 del 24 de enero de 2025,	CJ Público	Por el cual se declaró el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar.
Decreto legislativo 0121 del 30 de enero de 2025.	CJ Público	Por el cual se adoptan medidas en materia de agua, saneamiento básico y vivienda en el marco del estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta del departamento de Norte de Santander y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar.
Decreto 0117 del 30 de enero de 2025.	CJ Público	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo en el marco de la Declaratoria de Conmoción Interior para mitigar sus efectos en el sector, necesarios para conjurar las causas de la perturbación que dieron lugar a la declaración del estado de conmoción interior en la región del Catatumbo e impedir la extensión de sus efectos.
Amicus Curie	CJEE	La Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento de la Universidad de los Andes ha desempeñado un papel clave en la defensa de los derechos de emprendedores y pequeñas empresas en Colombia. A través de la presentación de dos amicus curiae ante la Corte Constitucional, ha contribuido a la interpretación y aplicación de normas que afectan el desarrollo empresarial. Además, ha impulsado la regulación del sello de segundas oportunidades, un reconocimiento para empresas que contratan personas en proceso de reinserción laboral. Este proyecto nació gracias a la insistencia de la Clínica ante el Ministerio del Trabajo, logrando que se regulara este ámbito. Otro de los frentes de acción de la Clínica ha sido la consulta y análisis de la Ley 915 de 2004, que regula las posadas nativas en Colombia. A través de estudios y asesorías, ha buscado clarificar los derechos y obligaciones de los propietarios de estos establecimientos, promoviendo su formalización y sostenibilidad. Asimismo, ha participado activamente en la discusión sobre la regulación del viche, una bebida tradicional del Pacífico colombiano, cuyo registro ante el Invima aún no cuenta con una normativa específica. La Clínica ha trabajado con actores relevantes para garantizar que la regulación respete la identidad cultural y los derechos de los productores locales. Finalmente, la Clínica ha impulsado la regulación del sello "Creo en Ti", una iniciativa que busca reconocer a empresas que apoyan el emprendimiento y la inclusión social. A través de estudios jurídicos y propuestas normativas, ha promovido la creación de un marco legal que garantice la transparencia y efectividad de este sello. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento con la construcción de un entorno legal más accesible y equitativo para los emprendedores y pequeños empresarios en Colombia.

Tipo de intervención	Responsables	Descripción
Impacto legislativo: Intervención proyecto de Ley	CJ Penal	La propuesta y participación estudiantil contribuyó significativamente a la formulación y radicación del proyecto de ley que busca tipificar el Grooming como delito autónomo. Se fortaleció el diálogo entre la academia y el Congreso, los Consultorios Jurídicos pueden generar insumos legislativos basados en la práctica. Se desarrollaron campañas de prevención en colegios, redes sociales y medios de comunicación locales, lideradas por los estudiantes. Se logró un mayor reconocimiento social del Grooming como una forma peligrosa de violencia digital contra niños, niñas y adolescentes. La experiencia fue presentada en eventos académicos nacionales, lo que permitió posicionar el trabajo del Consultorio Jurídico como un actor relevante en la defensa de derechos digitales de la niñez. Se fortalecieron las competencias de investigación jurídica aplicada, incidencia política y argumentación constitucional de los estudiantes involucrados. Se encuentra en preparación un artículo académico sobre el proceso de incidencia legislativa, que será publicado en una revista jurídica universitaria.
Demanda de inconstitucionalidad de la "Ley 24 de 1992, artículo 3, numeral 6 y Ley 201 de 1995, artículo 174, literal C) (parcial)".	CJ Público	Impacto social: - El impacto social de las intervenciones ante la Corte Constitucional puede ser muy significativo, ya que estas intervenciones —ya sea por parte de ciudadanos, organizaciones sociales, universidades, instituciones públicas o privadas— pueden influir en la interpretación y aplicación de normas que afectan derechos fundamentales y principios constitucionales - Cambios en políticas públicas, legislación o prácticas institucionales que afectan directamente a grupos vulnerables. - Aumenta la legitimidad de las decisiones de la Corte, al reflejar una deliberación más pluralista e inclusiva. - Las decisiones pueden basarse en una comprensión más amplia de la realidad social, favoreciendo soluciones más justas y efectivas.
Expediente T-9774461. .	CJ Público	Acción de Tutela presentada por Olga Yanery Gil Mena contra la Universidad Cooperativa de Colombia
Acción pública de inconstitucionalidad en contra del artículo 133 y 134 de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario)	CJ Público	Acción promovida contra disposiciones de la Ley 1952 de 2019 conocida como código general disciplinario, relacionadas con los recursos a la acción de nulidad.
Acción pública de inconstitucionalidad contra la "Ley 2195 de 2022, artículo 8 (parcial) - caducidad procedimiento administrativo sancionatorio B. 2025	CJ Público	A través de esta acción la Corte Constitucional declaró inexecutable la expresión demandada, con retroactividad a partir del 18 de enero de 2022, fecha en la cual entró en vigor la ley.
Decreto Legislativo 0062 del 24 de enero de 2025,	CJ Público	Por el cual se declaró el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar.
Decreto legislativo 0121 del 30 de enero de 2025.	CJ Público	Por el cual se adoptan medidas en materia de agua, saneamiento básico y vivienda en el marco del estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta del departamento de Norte de Santander y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar.
Decreto 0117 del 30 de enero de 2025.	CJ Público	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo en el marco de la Declaratoria de Conmoción Interior para mitigar sus efectos en el sector, necesarios para conjurar las causas de la perturbación que dieron lugar a la declaración del estado de conmoción interior en la región del Catatumbo e impedir la extensión de sus efectos.
Amicus Curie	CJEE	La Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento de la Universidad de los Andes ha desempeñado un papel clave en la defensa de los derechos de emprendedores y pequeñas empresas en Colombia. A través de la presentación de dos amicus curiae ante la Corte Constitucional, ha contribuido a la interpretación y aplicación de normas que afectan el desarrollo empresarial. Además, ha impulsado la regulación del sello de segundas oportunidades, un reconocimiento para empresas que contratan personas en proceso de reinserción laboral. Este proyecto nació gracias a la insistencia de la Clínica ante el Ministerio del Trabajo, logrando que se regulara este ámbito. Otro de los frentes de acción de la Clínica ha sido la consulta y análisis de la Ley 915 de 2004, que regula las posadas nativas en Colombia. A través de estudios y asesorías, ha buscado clarificar los derechos y obligaciones de los propietarios de estos establecimientos, promoviendo su formalización y sostenibilidad. Asimismo, ha participado activamente en la discusión sobre la regulación del viche, una bebida tradicional del Pacífico colombiano, cuyo registro ante el Invima aún no cuenta con una normativa específica. La Clínica ha trabajado con actores relevantes para garantizar que la regulación respete la identidad cultural y los derechos de los productores locales. Finalmente, la Clínica ha impulsado la regulación del sello "Creo en Ti", una iniciativa que busca reconocer a empresas que apoyan el emprendimiento y la inclusión social. A través de estudios jurídicos y propuestas normativas, ha promovido la creación de un marco legal que garantice la transparencia y efectividad de este sello. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de la Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento con la construcción de un entorno legal más accesible y equitativo para los emprendedores y pequeños empresarios en Colombia.
Intervención ciudadana Expediente D0015724	Grupo de Prisiones	En el cual se estudia la acción pública de inconstitucionalidad instaurada por Ana Bejarano Ricaurte contra el Artículo 115 del Código Penitenciario y Carcelario La demanda debate la constitucionalidad de los requisitos para el acceso a los establecimientos privativos de la libertad por parte de los medios de comunicación. De acuerdo con la norma, los requisitos a cumplir serán aquellos consignados en el Reglamento General del INPEC y en caso de realizarse entrevistas a personas privadas de la libertad, deberá mediar autorización de la autoridad judicial competente
Impacto legislativo	Centro de conciliación	Reglamentación de la Ley 2445 de 2025 mediante la cual “Se modifica el Título IV de la Ley 1564 de 2012, referente a los procedimientos de insolvencia de la persona natural no comerciante y se dictan otras disposiciones” En articulación con el área de patrimonial y conciliación se presentó ante el Ministerio de Justicia y del Derecho la propuesta de articulado para la reglamentación de la Ley 2445 de 2025. La propuesta se presentó el día 15 de abril de 2025 teniendo en cuenta los espacios de participación ciudadana generados por el Injusticia, así como el impacto social en la comunidad y el rol de los Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación en relación con la competencia, la necesidad y el procedimiento de los procesos de insolvencia de persona natural no comerciante y pequeña comerciante.

Tipo de intervención	Responsables	Descripción
T-10.058.310, que culminó en la sentencia T-471 de 2024	Clínica Jurídica para Migrantes	Se trata sobre la prohibición de concurrencia de la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado y la solicitud de Permiso por Protección Temporal (PPT) de nacionales venezolanos. Por medio de esta sentencia, la Corte ordenó al Ministerio de Relaciones Exteriores publicar un documento de ruta claro para que los migrantes venezolanos en estado de solicitud de condición de refugiado conozcan la información detallada sobre cómo puede acceder a un tipo de visa que le permita trabajar legalmente en el país, mientras se resuelve su solicitud de refugio y/o PPT.
T-9.666.794 Acumulado, que culminó en la sentencia T-156 de 2025	Clínica Jurídica para Migrantes	Se trata de una familia nigeriana a la cual el Estado colombiano no reconoció como refugiada ni concedió medidas complementarias de protección internacional. También se trata sobre apatridia y unidad familiar.
T-10.507.324, que culminó en la sentencia T-159 de 2025	Clínica Jurídica para Migrantes	Se trata del caso de un nacional egipcio al que le fueron vulnerados sus derechos fundamentales al debido proceso y a la unidad familiar en un trámite de visa de residente.
T-10.187.941, que culminó en la sentencia T-060 de 2025.	Clínica Jurídica para Migrantes	Se trata del caso de tres mujeres de Camerún que fueron inadmitidas al territorio colombiano en el Aeropuerto Internacional El Dorado, y devueltas a su país de origen. En esta sentencia, la Corte Constitucional declara que la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia vulneró los derechos fundamentales a la libertad personal, al debido proceso y a la no devolución de las tres accionantes. Además, exhortó al Congreso de la República, al Ministerio de Relaciones Exteriores, como encargado de la formulación y ejecución de la Política Integral Migratoria del Estado colombiano, y a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, como autoridad migratoria, que regulen, en el marco de sus competencias legales, los derechos de los migrantes respecto del fenómeno de la migración en tránsito.
T-10.924.048, el cual aún no cuenta con sentencia.	Clínica Jurídica para Migrantes	Se trata del caso de un nacional venezolano al que la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia vulneró su derecho fundamental al debido proceso en un procedimiento que culminó en su deportación, y las consecuencias negativas de tal decisión, como lo fue la decisión de rechazo de su Permiso por Protección Temporal (PPT).
Intervención concepto técnico T-166 de 2024:	Clínica Jurídica para Migrantes	barreras para acceder a regularización migratoria por falta de aplicación de enfoque de género.
Intervención Concepto técnico T-273 de 2024	Clínica Jurídica para Migrantes	derecho fundamental al debido proceso y unidad familiar en procedimiento de estudio de visa a mujer haitiana.
Amicus Curie T-10.995.356	Clínica Jurídica para Migrantes	Permiso de visita íntima a pesar de ser nacional venezolana y no contar con documento válido en Colombia. Junto con el Grupo de Prisiones.
Amicus Curie T-10.468.660	Clínica Jurídica para Migrantes	Sobre acceso a lista de espera de trasplante de órganos a extranjeros no residentes en Colombia.



Tipo de intervención	Responsables	Descripción
Amicus Curie presentado junto a Harvard y Mcgill ante el tribunal europeo de derechos humanos.	PAIIS	Relacionado con discapacidad y cambio climático (sentencia pendiente de fallarse)
Amicus presentado ante el Comité de Naciones Unidas	PAIIS	Sobre los derechos de las personas con discapacidad relacionado con capacidad jurídica y violencia sexual a mujer con discapacidad (pendiente de fallo)
Amicus presentado en proceso T10651167	PAIIS	Relacionado con cuidado, apoyos y discapacidad en mujer indígena con discapacidad múltiple y enfermedades crónicas
Amicus presentado en procesos T10131749 y T-10152844	PAIIS	relacionado con Cuidado - discapacidad psicosocial y personas mayores
Amicus Curie T-529 de 2024	PAIIS	Amicus presentado en proceso de tutela por discriminación a menor trans en institución educativa que derivó en la Sentencia T-529 de 2024 y posterior apoyo con amicus en solicitud de nulidad contra la sentencia
Amicus Curie T10611340	PAIIS	Amicus presentado en proceso relacionado con libertad de expresión, escrache y violencias de género en institución educativa superior en Cali * Amicus presentado en expediente T10611340 relacionado con potencial discriminación de persona sorda de espacios deportivos
Amicus Curie T-529 de 2024	PAIIS	Amicus presentado en proceso relacionado con vulneración al derecho a la educación y discriminación por discapacidad percibida y consumo de opioides * Amicus presentado en proceso relacionado con educación inclusiva de persona trans (Sentencia T-529 de 2024)
Amicus Curie T-415 de 2024	PAIIS	Amicus presentado en proceso relacionado con educación inclusiva (Sentencia T-415/24) * Amicus presentado en proceso relacionado con educación inclusiva T10246407
Amicus Curie C-192 de 2025	PAIIS	Amicus presentado en proceso de constitucionalidad contra la Ley 2216 de 2022 (C-192/25)
Amicus Curie T-062 de 2025	PAIIS	Amicus presentado en proceso relacionado con Ajustes razonables y obstáculos en el acceso al trabajo de las personas con discapacidad (Sentencia T- 062 de 2025)
Amicus Curie 00025 de 2025	PAIIS	Amicus presentado ante Juzgado sétimo penal el circuito para adolescentes con función de conocimiento (2025-00024)

e) Innovaciones tecnológicas

CJ Mujeres en articulación con la Fundación para la Vida Pública, participó en el diseño de una inteligencia artificial (IA) que tiene el propósito de favorecer el acceso a la justicia a las mujeres víctimas de VRSG en el ámbito público y en especial en el contexto de la familia, está herramienta fue diseñada en el marco de una investigación liderada por el estudiante Santiago Martínez.

Según Fundación para la Vida pública (2025)

Esta herramienta de inteligencia artificial está diseñada para, clarificar, simplificar y desmitificar el sistema de justicia para las mujeres colombianas, proporcionando un acceso más directo y comprensible a los servicios legales. Al interactuar con la herramienta, las usuarias pueden exponer sus problemas con lenguaje natural y recibir automáticamente una orientación clara y concisa. La herramienta ayuda a la usuaria a construir la narrativa a partir de preguntas adecuadas, identifica los tipos de violencia en la narrativa, ofrece una explicación sobre cómo el sistema de justicia puede abordar dicho problema, incluyendo las buenas prácticas identificados por el consultorio jurídico de los Andes en la materia, sugiere la institución adecuada a la que deben dirigirse, y detalla el proceso legal aplicable y los pasos a seguir. Todo esto se ofrece de manera gratuita, asegurando que todas las mujeres del país puedan entender cómo el Estado puede asistirles en su proceso.

Para desarrollar la inteligencia artificial, se analizó un conjunto de datos sintéticos de conversaciones legales movilizadas por interacciones simuladas entre el equipo legal, las usuarias del servicio, y profesionales expertas que ayudaron a alimentar la información utilizada por la IA en la cual se incorporaron datos del banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas de CJ Mujeres. Se realizaron diferentes mesas de trabajo.

Para desarrollar la inteligencia artificial, se analizó un conjunto de datos sintéticos de conversaciones legales movilizadas por interacciones simuladas entre el equipo legal, las usuarias del servicio, y profesionales expertas que ayudaron a alimentar la información utilizada por la IA en la cual se incorporaron datos del banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas de CJ Mujeres. Se realizaron diferentes mesas de trabajo.

A pesar de los esfuerzos de digitalización en curso en el sector legal de Colombia, existe una brecha tecnológica sustancial en la provisión de orientación legal accesible para casos de género. Mientras que el 56% de los colombianos no toma ninguna acción para abordar sus necesidades legales, este porcentaje es aún más alto entre las mujeres que enfrentan problemas legales de género debido a factores acumulativos: alfabetización legal limitada, restricciones financieras, barreras geográficas y sesgos de género sistémicos dentro del sistema de justicia. La complejidad de los marcos y procedimientos legales crea obstáculos significativos para las mujeres que buscan remedios legales. Los enfoques tradicionales de asistencia legal incluidos defensores públicos, clínicas de asistencia legal y servicios pro-bono aunque valiosos, siguen siendo insuficientes para satisfacer la demanda. (Martínez 2025)

La inteligencia artificial que se desarrolló también hace parte de la apuesta pedagógica de Jurisvioleta, uno de los proyectos de CJ Mujeres, en el marco de comunidad CJ, que tiene como propósito favorecer el uso de herramientas tecnológicas para la prevención de VRSG a través del acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Si bien, se reconoce que estas herramientas no reemplazan la interacción humana en la cadena de atención a víctimas si coadyuvan en acercar a las mujeres a información disponible útil para sus procesos de atención o activación de rutas, es por ello, que, la inteligencia artificial es un apoyo más, y sirve para fortalecer el acceso a la justicia de población golpeada históricamente por los ciclos de violencia.



Durante el año 2024 área de familia del consultorio jurídico participó en un proceso creativo con el laboratorio de diseño de justicia (LabJusticia) un espacio para el desarrollo de soluciones asociadas al diseño sistémico, legal e ingeniería legal, con el fin de idear un formato digital basado en la idea de un chatbot para favorecer la resolución de dudas de personas usuarias del servicio relacionadas con el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Con este fin se realizaron mesas de trabajo con estudiantes de Labjusticia con el apoyo del área de familia en la que se discutieron soluciones tecnológicas para acceder, comunicar, digitalizar y percibir la justicia.

Esta innovación tecnológica es una forma de acercar a las personas al derecho de familia para favorecer los derechos de la población infantil y juvenil que es considerada cómo sujeto de protección especial reforzada constitucional, lo que implica desplegar acciones afirmativas para avanzar en el restablecimiento de sus derechos desde una óptica de enfoque diferencial e interseccional.

El chatbot es una herramienta informática capaz de simular una interacción humana a través del procesamiento de lenguaje natural en el campo particular del derecho de familia, se diseña para interactuar con usuarios de consultorio jurídico con el fin de acercarse a información relativa en procesos de familia que implican los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Además, PAIS trabaja en el entrenamiento de una inteligencia artificial para la elaboración de sentencias en lectura fácil y en una de apoyo para los conceptos con los que trabajamos para estudiantes de PAIS, este es un insumo que favorece los derechos de las personas con discapacidad y que acerca a la población a la justicia mediante herramientas que reconocen el valor de la diversidad humana.

Desde el centro de conciliación se diseñó e implementó un escenario Inmersivo en Conciliación que tiene el propósito de favorecer el acceso a los mecanismos de resolución de conflictos, para fortalecer habilidades de comunicación y negociación desde diferentes roles en la simulación de ambientes inmersivos en una audiencia de conciliación. Los estudiantes tuvieron la posibilidad de experimentar la simulación de una audiencia de conciliación en un escenario inmersivo; afianzar sus habilidades de comunicación, negociación y resolución de problemas con el uso de las TIC.

El escenario inmersivo permitió mayor interacción entre los estudiantes desde diferentes roles en una negociación, incorporando tecnologías inmersivas en la conciliación que contribuyeron a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con los Mecanismos de Resolución de Conflictos.

<https://www.spatial.io/s/Sala-de-conciliacion-6638023598a8f53b446a476d>

Referencias

Bonilla, D. (2018). Consultorios Jurídicos: Educación para la democracia (Legal Clinics: Education for Democracy). Daniel Bonilla (coord.), Abogados y justicia social: Derecho de interés público y clínicas jurídicas, Siglo del Hombre–Ediciones Uniandes.

Fundación para la vida pública (2025) Aurora.

Martínez,S. (2025) Enhancing Gender Violence Legal Guidance with LLMs and Retrieval Systems

Rodríguez, R. (2018): «Los modelos de aprendizaje de Kolb, Honey y Mumford: implicaciones para la educación en ciencia», Sophia-Educación, vol. 14, n.o 1, pp. 51-64, <http://www.scielo.org.co/cgi-bin/wxis.exe/iah/?IsisScript=iah/iah.xis&base=article%5Edlibrary&format=iso.pft&lang=i&nextAction=lnk&indexSearch=AU&exprSearch=RODRIGUEZ+CEPEDA,+RODRIGO> [06/02/2019].

Sergio Carreño Mendoza
**Director del Consultorio Jurídico de la
Universidad de los Andes**
Experiencia sistematizada por
María Fernanda Molano Giraldo
CJ Mujeres

Emilce Coy Pulido (Centro de Conciliación)
Juan Carlos Montoya (CJ Patrimonial)
Maria Ximena Acosta (CJ Público)
Heidy Santos (CJ Público)
Natalia molano (CJ Familia)
Néstor Ortíz (CJ Laboral)
Johanna Patricia Rodríguez (CJ Penal)

Federico Isaza Piedrahita
Valeria Cabrera Bernal
Veronica Figueredo Guitérrez
Nicole Daniela Meneses
Clínica PAIIS
Valentina Díaz Moya
Maria Isabel Mora
Grupo de Prisiones

Gracy Pelacani
Laura Vanessa Vanegas
Clínica Migrantes

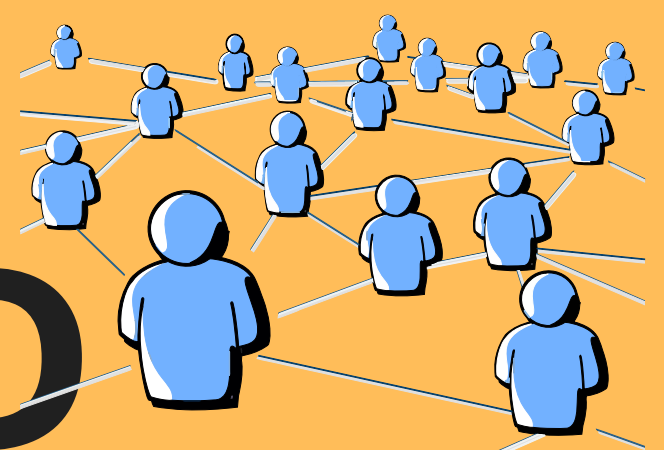
María Carolina Olarte
Maria Camila Cruz
Clínica MASP

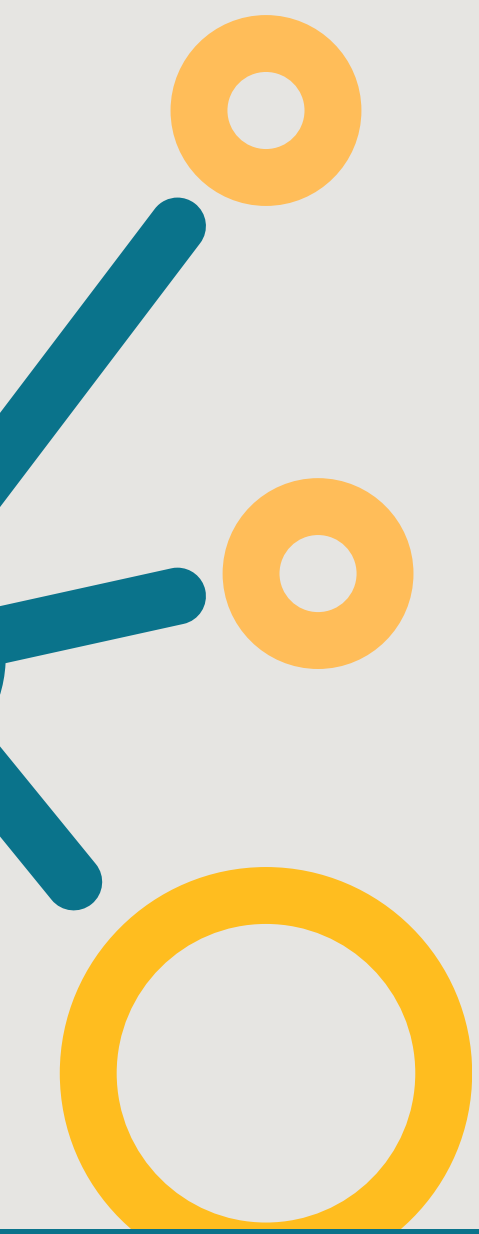
Renata Amaya
Sergio Carreño Mendoza
Ana María Rodríguez
Kristian Andrey Delgadillo
Clínica Jurídica Empresarial y del Emprendimiento

Diana Marcela Velásquez Pinilla
(Posicionamiento)
Diego Alvaro Martínez Saldaña
(Posicionamiento)

Jenny Benavides
Martha Cecilia Galindo
Carolina Sanchez Ayala

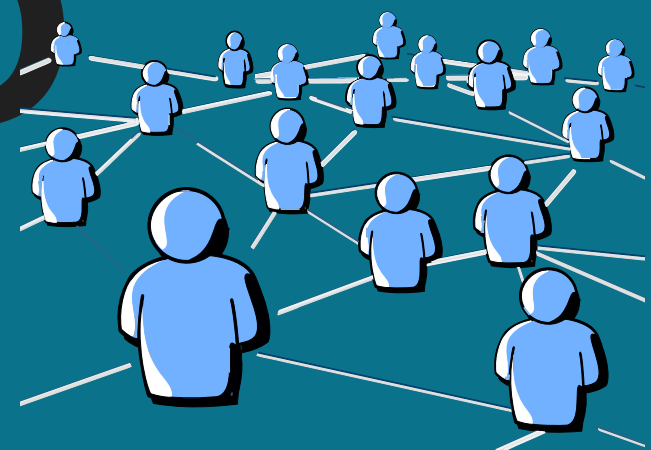
SOMOS COMUNIDAD





SOMOS COMUNIDAD

Aprendizaje Jurídico Experiencial



Únete a nuestra Comunidad
Únete al Cambio



Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.